



CEIP MIGUEL DE CERVANTES
ARMILLA



INDICE

- 0.- Introducción.
- 1.- Calendario escolar oficial de Granada. Curso 2025-26
- 2.- Calendario de Reuniones.
- 3.- Plan de formación del Centro
- 4.- Plan de actuación del EOE, PTAI y Logopedia curso 2025-26
- 5.- Planes, programas y proyectos que funcionan en el curso 2025-26
- 6.- Tutores/as de nivel y coordinadores de ciclo
- 7.- Distribución horaria infantil y primaria curso 2025-26
- 8.- Turno de vigilancia de recreos
- 9.- Relación de libros de texto curso 2025-26
- 10.- Propuestas de mejora curso 2025-26
- 11.- Actividades complementarias y extraescolares

Esta Programación General Anual (en adelante PGA) es el documento que permitirá hacer operativos los propósitos, la orientación y los compromisos formulados en el Proyecto Educativo del centro y en las concreciones curriculares de etapa, garantizando la coordinación de todas las actividades, el correcto ejercicio de los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente, y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Esta Programación General Anual debe garantizar:

- El desarrollo coordinado de todas las actividades educativas.
- El correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y coordinación docente.
- La participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

1. CALENDARIO ESCOLAR

El Consejo Escolar Municipal de Armilla ha establecido como días no lectivos para la localidad en el curso 2025-2026: 27 de febrero, 15 de mayo y 29 de septiembre



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación

Delegación Territorial en Granada

CALENDARIO ESCOLAR PROVINCIAL. CURSO 2025-2026. GRANADA.

Inicio de curso:

Centros de Ens. Deportivas que lo soliciten
1º ciclo Ed. Infantil
2º Ciclo Ed. Inf., Ed. Prim y Ed. Especial
ESO, Bach, FP, Ens. Artísticas Elem. y Prof., Ed. Perm.
EOI y Ens. Art. Superiores

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Fiesta Nacional de España
Fiesta Nacional de España para el día 13

Fiesta de todos los Santos
Día no lectivo provincial

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Día de la Constitución
Fiesta de la Inmaculada
Inicio de vacaciones de Navidad
Días no lectivos en centros adheridos 1er Ciclo E.L.

Fin de vacaciones de Navidad
Día no lectivo en centros adheridos 1er Ciclo E.L.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Día de Andalucía

Día de la Comunidad Educativa
Inicio de vacaciones de Semana Santa

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Fin de vacaciones de Semana Santa

Fiesta del Trabajo
Fin días lectivos para 2º Bachillerato

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Día no lectivo Provincial
Fin días lectivos, 2º Ciclo Ed. Inf., Ed. Primaria, Ed. Especial y 1º Bachillerato.
Fin días lectivos, resto de enseñanzas con carácter general

Fin días lectivos para 1º Ciclo Ed. Infantil

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Atención de la Virgen
Fin días lectivos, centros Ens. Deportivas que lo soliciten

Días lectivos (Ed. Inf., Ed. Prim. y Ed. Especial)
1er Trimestre: 70
2º Trimestre: 67
3º Trimestre: 54
Total: 191

Días lectivos (ESO, Bach, FP, Art y EPA)
1er Trimestre: 67
2º Trimestre: 67
3º Trimestre: 54
Total: 178

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR:	MARIA JOSE MARTIN GOMEZ	30/05/2025	
VERIFICACIÓN:	Pl2jmTSRGDPRLUBD5YASW24YDNG3TV2	PÁG. 10/10	

2.CALENDARIO DE REUNIONES. Curso 2025-26

ORGANIZACIÓN ANUAL CURSO 25-26						
MES	CLAUSTRO	C. ESCOLAR	ETCP	CICLOS	E. DOC.	EQUIPO DIRECTIVO
Septiembre	Lunes 1, a las 10:00 h. 1. Bienvenida y presentación del Claustro. 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 3. Información general del centro para el presente curso. 4. Asignación de espacios y tutorías. 5. Designación de Coordinaciones de ciclo. 6. Designación de Coordinadores/as de Planes y Programas Educativos. 7. Organización del inicio curso. 8. Ruegos y preguntas.	Lunes 8, a las 10 h. 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Información general del centro para el presente curso. 3. Análisis de los Indicadores homologados del curso 2024/2025. 4. Organización del inicio curso. 5. Ruegos y preguntas.	Martes 2, a las 11.30 h. • Constitución, presentación de los miembros y designación del secretario de actas. • Análisis de Indicadores homologados para la autoevaluación. • Propuestas para el Plan de Mejora. • Organización del primer día de clase. • Designación/ propuesta del día no lectivo. • Actividades complementarias y extraescolares. • Semana Cultural. • Autorizaciones: Toma de imágenes, recogida tras la jornada escolar y vuelta a casa. • Ruegos y preguntas.	Martes 2 a las 9 h • Constitución, presentación de los miembros. • Análisis de Indicadores homologados para la autoevaluación. • Establecimiento de medidas para el seguimiento de la lectura (análisis cuantitativo y cualitativo: lectómetros, fichas de comprensión...) del alumnado. Plan Lector, medidas a adoptar en relación al tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística. • Estudio propuestas de mejora del Informe del ETCP sobre los resultados de la Prueba externas del curso anterior. • Organización del primer día de clase. • Designación/ propuesta del día no lectivo. • Actividades complementarias y extraescolares. • Propuestas de temática para la Semana Cultural. • Autorizaciones: Toma de imágenes, recogida tras la jornada escolar y vuelta a casa. Martes 30, a las 16:00h. Valoración de los resultados de Evaluación Inicial	Desde el Miércoles 3 al martes 9. Miércoles 3 a las 10:00 h • Recepción de materiales en Infantil Jueves 4 a las 9:00 h. • Reunión bilingüismo Jueves 4 a las 10:00h. • Tutoría general infantil 3 años • Recepción de materiales en primer ciclo Jueves 4 a las 10:30 h reunión E. docentes 5º y 6º • Constitución de los Equipos Docentes. • Análisis conjunto de los datos e informes del curso anterior sobre el alumnado. • Coordinación entre ciclos sobre los datos e informes. • Organización de la biblioteca de aula • Coordinar la información de las normas del Centro y su trabajo en las aulas. • Estudio necesidades NEAE junto con EOA. Lunes 15 y 22 • Preparación de las programaciones didácticas de los distintos cursos • Planificación actividades extraescolares y complementarias. • Preparación tutoría general. Lunes 22 de 16:00 a 17:00 h. TUTORÍA GENERAL INFANTIL 4 Y 5 AÑOS.	Organización de horario para los primeros días lectivos. Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas.

MES	CLAUSTRO	C. ESCOLAR	ETCP	CICLOS	E. DOC.	EQUIPO DIRECTIVO
Octubre	Lunes 20, a las 17:15 h (Online) - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Valoración de los resultados escolares de la evaluación inicial. - Aprobación de actividades complementarias y extraescolares. - Aprobación del Plan TDE. - Información sobre los Programas Educativos que llevamos a cabo. - Ruegos y preguntas.	Lunes 27 a las 17:30 h. (Online) - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Valoración de los resultados escolares de la evaluación inicial. - Aprobación de las actividades complementarias y extraescolares. - Aprobación del balance económico del curso 2023/2024. - Aprobación del presupuesto para el curso 2024/2025. - Información sobre Planes y Programas Educativos llevados a cabo en el centro. - Ruegos y preguntas.	Lunes 06, a las 18:30 h - Valoración de los resultados de la Evaluación Inicial. - Plan de Mejora. (Objetivos Priorizados y actuaciones curso 24-25) - Plan Director. - Tratamiento de la lectura. - Programación de la Atención Educativa. - Celebración de próximas efemérides: - Halloween. - Día del Flamenco. - Día de los derechos de la infancia.	Lunes 06, entre las 16:00 h y las 18:00 h. - Plan de Mejora. (Objetivos Priorizados y actuaciones curso 25- 26) - Tratamiento de la lectura. - Programación de la Atención Educativa. - Alumnado seleccionado perteneciente a la materia lingüística de carácter transversal. Lunes 27 a las 17:15 - Revisión de programaciones didácticas. - Coordinación entre paralelos y maestros/as que impartan la misma asignatura. - Celebración de próximas efemérides y Actividades complementarias y extraescolares: - Halloween. - Día del Flamenco. - Día de los derechos de la infancia.	Lunes 6, de 16:00 a 17:00 h. - TUTORÍA GENERAL PRIMER Y TERCER CICLO DE PRIMARIA de 17:00 a 18:00 h. - TUTORÍA GENERAL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA Miércoles 8, de 16:00 a 17:00h - TUTORÍA GENERAL 3 AÑOS Lunes 27 a las 17:00 h - Planificar las medidas de prevención de las dificultades, medidas de atención a la diversidad, programas de refuerzo y profundización, y medidas específicas y adaptaciones curriculares. - Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el profesorado. - PAD: información sobre el alumnado atendido. - Reuniones generales de tutoría (información de incidencias). - POAT: decisión temas de trabajo del mes. - Información sobre tutorías realizadas. - Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. - Planificación de AACCC/AEEE.	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas.
Noviembre	Lunes 10, a las 17:15 h - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Aprobación del Informe del Plan de Mejora para el curso 2024/2025. - Aprobación de las programaciones didácticas. - Aprobación de las modificaciones del Plan de Centro. - Ruegos y preguntas.	Lunes 10 a las 18:00h - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Aprobación de las modificaciones del Plan de Centro. - Aprobación del Plan de Mejora. - Aprobación de actividades propuestas por AMPA. - Aprobación del Plan General Anual. - Ruegos y preguntas.	Lunes 17, a las 18 h - Concreción de actividades a tener en cuenta para el mes de noviembre: - Fiesta del otoño. - Día de los derechos de la infancia. - Carrera solidaria. - Prevención de la violencia de género. - Seguimiento convivencia en el centro.	Lunes 17 a las 17:00 h - Organización de actividades complementarias y extraescolares para el mes de noviembre. - Fiesta del otoño. - Día de los derechos de la infancia. Carrera solidaria. - Prevención de la violencia de género. Lunes 24 a las 17:00 h - Selección de alumnado “Premio Nobel de la convivencia”. - Día de la Constitución. - Día de la Lectura, Programación Navideña...	Lunes 24 , a las 17:30 h. Trabajo por niveles - Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el profesorado. - PAD: información sobre el alumnado atendido. - PAD: detección nuevas necesidades. - Información sobre tutorías realizadas. - Analizar/Reflexionar sobre el proceso de enseñanza. - POAT: decisión temas de trabajo del mes y del siguiente. - Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. - Revisión del desarrollo de las propuestas de mejora planteadas en los informes de la evaluación inicial.	Lunes 10 a las 10:00 h. Reunión con delegados. Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas..

					- Planificación de AACC/AAEE. - Ultimar la organización de las actividades complementarias y extraescolares del mes. Lunes 24, a las 18:00 h ? - Reunión bilingüismo	
--	--	--	--	--	---	--

MES	CLAUSTRO	C. ESCOLAR	ETCP	CICLOS	E. DOC.	EQUIPO DIRECTIVO
Diciembre			Lunes 1, a las 17:30h. - Recordatorio del calendario de final de trimestre. - Celebración del día de la Constitución. - Seleccionar a los alumnos “Premio Nobel de la convivencia” 1º Trimestre.	Lunes 15, de 16:00h a 19:00h Junta de evaluación:1º trimestre.	Lunes 15, de 16:00 a 19 h. Sesiones de evaluación. Viernes 19, de 16:30 a 19 h. Entrega de notas en el punto de recogida.	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas..

Enero	Lunes 26, a las 17:30h - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Valoración de los resultados obtenidos en la 1ª Evaluación. - Planificación de actividades para el 2º trimestre. - Información sobre las actividades financiadas por fondos sociales europeos (PT, PROA). - Valoración de la convivencia en el centro durante el 1º trimestre. - Organización Día de la Paz. - Ruegos y preguntas.		Lunes 19, a las 17:00 h - Valoración de los resultados de la 1ª Evaluación. - Planificación de actividades para el “Día de la Paz”. - Información sobre la celebración del “Año Nuevo Chino”. - Revisión y seguimiento del Plan de Mejora. - Revisión refuerzos educativos. - Análisis convivencia en el Centro	Lunes 12, a las 17:00 - Análisis de los resultados de la 1ª evaluación. - Organización de Actividades complementarias y extraescolares: del Día de la Paz (30-1) - Valoración de la convivencia en el 1º trimestre. Lunes 19, a las 17:45 h - Información sobre la celebración del “Año Nuevo Chino”. - Revisión y seguimiento del Plan de Mejora. - Revisión refuerzos educativos.	Lunes 26, a las 17:00 - Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el equipo docente. - Análisis de Resultados de la Evaluación anterior y propuestas de mejora. - PAD: información sobre el alumnado atendido. - PAD: detección nuevas necesidades. - Información sobre tutorías realizadas. - POAT: decisión temas de trabajo del mes. - Analizar/Reflexionar sobre el proceso de enseñanza. - Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. - Planificación de AACC/AAEE. - Programación General Anual - Revisión del cumplimiento de las propuestas de mejora del centro.	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas.
--------------	---	--	---	---	---	---

Febrero	Lunes 23???	Lunes 9 de Febrero a las 18:00 h Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Valoración de los resultados escolares de la 1ª evaluación.	Lunes 16, a las 17:30h. • Concreción de actividades para las siguientes fechas: • Día de Andalucía (27 de febrero). • Día de la Mujer (8 de marzo). • Semana cultural (21 a 25 de abril).	Lunes 2, de 17:30h • Organización del Día de Andalucía. • Actividades para el Día de la mujer (8 de marzo). Lunes 23, de 17:00h • Valoración de la evolución de cada grupo y la convivencia.	Lunes 9, a las 17h • Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el profesorado. • Previsión de alumnado que no promociona con vistas al curso siguiente (matriculación) • PAD: información sobre el alumnado atendido. • PAD: detección nuevas necesidades. • Información sobre tutorías realizadas. • Analizar/Reflexionar sobre el proceso de enseñanza. • POAT: decisión temas de trabajo del mes. • Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. • Revisión del desarrollo de las propuestas de mejora planteadas en los informes de evaluación del primer trimestre. • Planificación de AACC/AEE.	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas. Jornada de puertas abiertas: (24/02 o 03/03 de 16:00 a 17:30 horas)
Marzo	Lunes 16, a las 17:30h 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Organización de la Semana Cultural.		Lunes 9, a las 17:00h • Revisión del documento sobre necesidades detectadas para el Plan de Mejora del curso 25/26. • Información relativa a la preparación de la Semana Cultural. • Plan Director. • Concreción de actividades para la Semana cultural. • Fecha de publicación de los resultados de la segunda evaluación en el punto de recogida. • Seleccionar al alumnado “Premio Nobel de la convivencia” del 2º trimestre.	Lunes 9 a las 17:45 h. • Seguimiento Plan de Mejora • Actividades para el Día de la Mujer. • Proposición del alumnado Premio Nobel de convivencia. (2º Trimestre). • Organización Semana Cultural Lunes 23 de 16:00 a 19:00 • Sesiones de evaluación.	Lunes 2, a las 17:30 • Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el profesorado. • PAD: información sobre el alumnado atendido. • PAD: detección nuevas necesidades. • Información sobre tutorías realizadas. • Analizar/Reflexionar sobre el proceso de enseñanza. • POAT: decisión temas de trabajo del mes. • Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. • Revisión del desarrollo de las propuestas de mejora planteadas en los informes de evaluación del primer trimestre. • Planificación de AACC/AEE.	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas..

MES	CLAUSTRO	C. ESCOLAR	ETCP	CICLOS	E. DOC.	EQUIPO DIRECTIVO
Abril	Lunes 20, a las 17:30h - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Valoración de resultados de la 2ª evaluación por los/as coordinadores/as de ciclo. - Actividades complementarias y extraescolares por ciclos. - Calendario final de curso. - Valoración de la convivencia durante el 2º trimestre. - Escolarización 2025/2026. - Ruegos y preguntas.	Martes 27, a las 17:00 - Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. - Informe resultados 2ª evaluación. - Escolarización 24-25. - Aprobación calendario final de curso. - Informe Plan de apertura centros 2º trim. - Proyecto utilización instalaciones del centro por parte del AMPA - Análisis de la convivencia en el centro durante el segundo trimestre.	Lunes 20 a las 17:00 h - Análisis de los resultados 2ª ev. - Seguimiento Plan de mejora - Revisión del calendario escolar del tercer trimestre. - Revisión de las instrucciones para llevar a cabo las Pruebas de Diagnóstico y toma de decisiones respecto al alumnado NEAE. - Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26.	Lunes 13 a las 17:45 h - Análisis de los resultados 2ª ev. - Seguimiento Plan de mejora - Revisión del calendario escolar del tercer trimestre. - Revisión de las instrucciones para llevar a cabo las Pruebas de Diagnóstico y toma de decisiones respecto al alumnado NEAE. - Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26.	Lunes 6 de 16 a 19 h Sesiones de evaluación. - Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el profesorado. - PAD: información sobre el alumnado atendido. - PAD: detección nuevas necesidades. - Información sobre tutorías realizadas. - Analizar/Reflexionar sobre el proceso de enseñanza - POAT: decisión temas de trabajo del mes y siguiente. - Analizar el informe de ETCP de resultados de la 2ª ev. - Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. - Revisión del desarrollo de las propuestas de mejora planteadas en los informes de evaluación del segundo trimestre. - Planificación de AACC/AEE. - Propuestas de mejora, - Programación General Anual	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas.
Mayo	Lunes 25, a las 17:30 - Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. - Revisión: Propuestas de Mejora 21-22 - Revisión funcionamiento de los Planes y Programas. - Informaciones varias	Lunes 25 a las 18:30 - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - Valoración de los planes y programas (Paz e igualdad) Monográfico - PRL	Lunes 4 a las 17:30. - Pruebas externas - Funcionamiento Planes y programas - Revisión Memoria Autoevaluación - Análisis de la convivencia - Revisión del seguimiento del Plan de mejora del curso 23/24. - Revisión del documento de necesidades detectadas para el Plan de mejora del curso 24-25. - Ultimación de actividades para el Día del Medioambiente. - Organización del fin de curso. - Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26.	Lunes 11, a las 17:00 h. - Pruebas externas - Organización fin de curso. - Revisión Memoria Autoevaluación - Análisis convivencia. - Ultimación de actividades para el Día del Medioambiente. - Revisión del documento de necesidades detectadas para el Plan de mejora del curso 24-25. - Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26.	Lunes 18 a las 17:00 h. - Analizar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado por parte de todo el profesorado. - PAD: información sobre el alumnado atendido. - PAD: detección nuevas necesidades. - Información sobre tutorías realizadas. - Analizar/Reflexionar sobre el proceso de enseñanza, qué tipo de actividades aplicamos (UDDII). - POAT: decisión temas de trabajo del mes y siguiente. - Analizar el informe de ETCP de resultados de la 2ª ev. - Informar sobre el estado de desarrollo de las programaciones. - Revisión del desarrollo de las propuestas de mejora planteadas en los informes de evaluación del segundo trimestre. - Planificación de AACC/AEE.	Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas.

MES	CLAUSTRO	C. ESCOLAR	ETCP	CICLOS	E. DOC.	EQUIPO DIRECTIVO
Junio	Lunes 29 a las 10:00 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Valoración de resultados de la evaluación ordinaria por los/as coordinadores/as de ciclo. 3. Valoración de los planes, proyectos y programas llevados a cabo durante el curso, y aprobación de continuación el próximo curso 25/26. 4. Aprobación de la memoria de autoevaluación. 5. Propuestas de modificaciones al Plan de Centro. 6. Encuesta de satisfacción. 7. Ruegos y preguntas.	Martes 30 a las 10:00 h • Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. • Información obras de verano del Ayuntamiento. • Aprobación material complementarios infantil y primaria. • Aprobación de la Memoria de autoevaluación 24-25 • Aprobación solicitud del Prácticum. • Aprobación de las Memorias de los Planes y Proyectos del curso 24- 25 • Planes y Proyectos para el curso 25-26 • Informe de los resultados académicos del curso 24-25 • Información segundo simulacro evacuación • Información pruebas externas • Encuesta de satisfacción.	Lunes 8, a las 17:30 h. • Premio Nobel de convivencia del 3º trimestre. • Recordatorio del calendario de fin de curso • Memoria de Autoevaluación. • Solicitud de formación en centros • Plan de Centro. • Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26. • Valoración de la convivencia en el centro.	Lunes 1 • Preparación de la documentación final de ciclo. • Premio Nobel de convivencia del 3º trimestre. • Memoria de Autoevaluación. • Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26. Lunes 15, a las 17:00 h. • Detección de necesidades para el plan de mejora del curso 25/26. • Valoración de la convivencia en el centro.	Lunes 22, 16:00 a 19:00 • Junta de evaluación: Tercer trimestre. Miércoles 24, de 11 a 13 h. ENTREGA DE NOTAS	Lunes 1, 16:00 h. Plan de acogida al nuevo alumnado. Miércoles 25 Publicación de boletines en el punto de recogida Martes de 9 a 10 y viernes de 9 a 9:45 horas.

3. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

Tratado en Claustro y ETCP, se ha enviado la información sobre las distintas actividades que se realizan en el CEP.

CONCRECIÓN ANUAL DEL PLAN DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL CENTRO: CEIP MIGUEL DE CERVANTES

CÓDIGO DEL CENTRO: 18009626

CURSO: 2025/2026

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD 1	CUADERNO DE SÉNECA
Línea formativa del III Plan Andalúz de Formación (a cumplimentar con la asesoría)	LÍNEA I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado 1.1 Evaluación
Estado en el que se encuentra	☐ La línea formativa se inicia este curso escolar. ☒ La línea formativa se comenzó en anteriores cursos escolares y se desarrolla en el presente curso. ☐ La línea formativa se va a finalizar este curso escolar.
Origen de la necesidad formativa	☒ Plan de mejora: propuesta para la que el profesorado necesita formación. ☐ Informes de las distintas actuaciones del servicio de inspección. ☐ Proyectos, Planes y programas educativos vigentes en el centro (especificar) ☐ Formación propuesta por el Consejo de coordinación de zona.

Objetivo: Propuesta concreta dentro del Plan de Mejora que se impulsa con la formación	
Organismo con el que se realiza	CEP de Granada
En caso de que el organismo sea el CEP: código y modalidad formativa	
Nº de profesorado que necesita la formación y % que representa con relación al claustro, etapa educativa, ciclo (concretar) o departamento (concretar)	
Observaciones	

EVALUACIÓN ACTIVIDAD 1

ANÁLISIS CUANTITATIVO	
Nº profesorado certificado y porcentaje que representa del claustro/etapa/departamento/ciclo	
Diferencia entre nº de profesorado que manifiesta la demanda y nº de certificados	
Composición del grupo motor generado (en su caso)	
ANÁLISIS CUALITATIVO	
Causas de la diferencia entre nº de profesorado que demanda la formación y nº de profesorado certificado	
En relación con el objetivo de mejora (en el Plan de Mejora), ¿qué ha logrado el centro tras la formación? ¿Se ha generado algún producto final? Indíquese cuál.	
¿Se ha modificado algún documento del Plan de Centro como resultado de la formación realizada? En caso afirmativo indíquese cuál.	
Posibles líneas de mejora o actuaciones que el grupo motor podría impulsar	
Necesidad de continuidad de la línea formativa (Se comunicará a la asesoría en la próxima detección de necesidades)	• ☐ Sí • ☐ No

OTRAS CONCLUSIONES

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD 2	GESTIÓN DE AULA Y EDUCACIÓN EMOCIONAL
Línea formativa del III Plan Andaluz de Formación (a cumplimentar con la asesoría)	LÍNEA II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación 2.2 Habilidades sociales y emocionales
Estado en el que se encuentra	☒ La línea formativa se inicia este curso escolar. ☐ La línea formativa se comenzó en anteriores cursos escolares y se desarrolla en el presente curso. ☐ La línea formativa se va a finalizar este curso escolar.
Origen de la necesidad formativa	☒ Plan de mejora: propuesta para la que el profesorado necesita formación. ☐ Informes de las distintas actuaciones del servicio de inspección. ☐ Proyectos, Planes y programas educativos vigentes en el centro (especificar) ☐ Formación propuesta por el Consejo de coordinación de zona.
Objetivo: Propuesta concreta dentro del Plan de Mejora que se impulsa con la formación	
Organismo con el que se realiza	CEP de Granada
En caso de que el organismo sea el CEP: código y modalidad formativa	
Nº de profesorado que necesita la formación y % que representa con relación al claustro, etapa	

educativa, ciclo (concretar) o departamento (concretar)	
Observaciones	

EVALUACIÓN ACTIVIDAD 2

ANÁLISIS CUANTITATIVO	
Nº profesorado certificado y porcentaje que representa del claustro/etapa/departamento/ciclo	
Diferencia entre nº de profesorado que manifiesta la demanda y nº de certificados	
Composición del grupo motor generado (en su caso)	
ANÁLISIS CUALITATIVO	
Causas de la diferencia entre nº de profesorado que demanda la formación y nº de profesorado certificado	
En relación con el objetivo de mejora (en el Plan de Mejora), ¿qué ha logrado el centro tras la formación? ¿Se ha generado algún producto final? Indíquese cuál.	
¿Se ha modificado algún documento del Plan de Centro como resultado de la formación realizada? En caso afirmativo indíquese cuál.	
Posibles líneas de mejora o actuaciones que el grupo motor podría impulsar	
Necesidad de continuidad de la línea formativa (Se comunicará a la asesoría en la próxima detección de necesidades)	• ☐ Sí • ☐ No
OTRAS CONCLUSIONES	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD 3	PRIMEROS AUXILIOS
Línea formativa del III Plan Andalúz de Formación (a cumplimentar con la asesoría)	LÍNEA II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación 2.2 Salud laboral/autoprotección

Estado en el que se encuentra	☒ La línea formativa se inicia este curso escolar. ☐ La línea formativa se comenzó en anteriores cursos escolares y se desarrolla en el presente curso. ☐ La línea formativa se va a finalizar este curso escolar.
Origen de la necesidad formativa	☒ Plan de mejora: propuesta para la que el profesorado necesita formación. ☐ Informes de las distintas actuaciones del servicio de inspección. ☐ Proyectos, Planes y programas educativos vigentes en el centro (especificar) ☐ Formación propuesta por el Consejo de coordinación de zona.
Objetivo: Propuesta concreta dentro del Plan de Mejora que se impulsa con la formación	
Organismo con el que se realiza	CEP de Granada
En caso de que el organismo sea el CEP: código y modalidad formativa	
Nº de profesorado que necesita la formación y % que representa con relación al claustro, etapa educativa, ciclo (concretar) o departamento (concretar)	
Observaciones	

EVALUACIÓN ACTIVIDAD 3

ANÁLISIS CUANTITATIVO	
Nº profesorado certificado y porcentaje que representa del claustro/etapa/departamento/ciclo	

Diferencia entre nº de profesorado que manifiesta la demanda y nº de certificados	
Composición del grupo motor generado (en su caso)	
ANÁLISIS CUALITATIVO	
Causas de la diferencia entre nº de profesorado que demanda la formación y nº de profesorado certificado	
En relación con el objetivo de mejora (en el Plan de Mejora), ¿qué ha logrado el centro tras la formación? ¿Se ha generado algún producto final? Indíquese cuál.	
¿Se ha modificado algún documento del Plan de Centro como resultado de la formación realizada? En caso afirmativo indíquese cuál.	
Posibles líneas de mejora o actuaciones que el grupo motor podría impulsar	
Necesidad de continuidad de la línea formativa (Se comunicará a la asesoría en la próxima detección de necesidades)	• ☐ Sí • ☐ No
OTRAS CONCLUSIONES	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD 4	DUA NIVEL I
Línea formativa del III Plan Andalúz de Formación (a cumplimentar con la asesoría)	LÍNEA I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado 1.2.1 Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje
Estado en el que se encuentra	• ☒ La línea formativa se inicia este curso escolar. • ☐ La línea formativa se comenzó en anteriores cursos escolares y se desarrolla en el presente curso. • ☐ La línea formativa se va a finalizar este curso escolar.
Origen de la necesidad formativa	• ☒ Plan de mejora: propuesta para la que el

	profesorado necesita formación. ☐ Informes de las distintas actuaciones del servicio de inspección. ☐ Proyectos, Planes y programas educativos vigentes en el centro (especificar) ☐ Formación propuesta por el Consejo de coordinación de zona.
Objetivo: Propuesta concreta dentro del Plan de Mejora que se impulsa con la formación	
Organismo con el que se realiza	CEP de Granada
En caso de que el organismo sea el CEP: código y modalidad formativa	
Nº de profesorado que necesita la formación y % que representa con relación al claustro, etapa educativa, ciclo (concretar) o departamento (concretar)	
Observaciones	

EVALUACIÓN ACTIVIDAD 4

ANÁLISIS CUANTITATIVO	
Nº profesorado certificado y porcentaje que representa del claustro/etapa/departamento/ciclo	
Diferencia entre nº de profesorado que manifiesta la demanda y nº de certificados	
Composición del grupo motor generado (en su caso)	
ANÁLISIS CUALITATIVO	
Causas de la diferencia entre nº de profesorado que demanda la formación y nº de profesorado certificado	

En relación con el objetivo de mejora (en el Plan de Mejora), ¿qué ha logrado el centro tras la formación? ¿Se ha generado algún producto final? Indíquese cuál.	
¿Se ha modificado algún documento del Plan de Centro como resultado de la formación realizada? En caso afirmativo indíquese cuál.	
Posibles líneas de mejora o actuaciones que el grupo motor podría impulsar	
Necesidad de continuidad de la línea formativa (Se comunicará a la asesoría en la próxima detección de necesidades)	• ☐ Sí • ☐ No
OTRAS CONCLUSIONES	

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD 5	MATERIALES MANIPULATIVOS
Línea formativa del III Plan Andaluz de Formación (a cumplimentar con la asesoría)	LÍNEA II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación 2.2 Actualización didáctica de las matemáticas
Estado en el que se encuentra	• ☒ La línea formativa se inicia este curso escolar. • ☐ La línea formativa se comenzó en anteriores cursos escolares y se desarrolla en el presente curso. • ☐ La línea formativa se va a finalizar este curso escolar.
Origen de la necesidad formativa	• ☒ Plan de mejora: propuesta para la que el profesorado necesita formación. • ☐ Informes de las distintas actuaciones del servicio de inspección. • ☐ Proyectos, Planes y programas educativos vigentes en el centro (especificar) • ☐ Formación propuesta por el Consejo de coordinación de zona.

Objetivo: Propuesta concreta dentro del Plan de Mejora que se impulsa con la formación	
Organismo con el que se realiza	CEP de Granada
En caso de que el organismo sea el CEP: código y modalidad formativa	
Nº de profesorado que necesita la formación y % que representa con relación al claustro, etapa educativa, ciclo (concretar) o departamento (concretar)	
Observaciones	

EVALUACIÓN ACTIVIDAD 5

ANÁLISIS CUANTITATIVO	
Nº profesorado certificado y porcentaje que representa del claustro/etapa/departamento/ciclo	
Diferencia entre nº de profesorado que manifiesta la demanda y nº de certificados	
Composición del grupo motor generado (en su caso)	
ANÁLISIS CUALITATIVO	
Causas de la diferencia entre nº de profesorado que demanda la formación y nº de profesorado certificado	
En relación con el objetivo de mejora (en el Plan de Mejora), ¿qué ha logrado el centro tras la formación? ¿Se ha generado algún producto final? Indíquese cuál.	
¿Se ha modificado algún documento del Plan de Centro como resultado de la formación realizada? En caso afirmativo indíquese cuál.	
Posibles líneas de mejora o actuaciones que el grupo motor podría impulsar	
Necesidad de continuidad de la línea formativa (Se comunicará a la asesoría en la próxima detección de necesidades)	• ☐ Sí • ☐ No

OTRAS CONCLUSIONES

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD 6	PROYECTO LECTOR
Línea formativa del III Plan Andalúz de Formación (a cumplimentar con la asesoría)	LÍNEA II. La formación del profesorado como factor clave para el perfeccionamiento continuo y la capacitación 2.2 Actualización didáctica del ámbito lingüístico: lengua castellana
Estado en el que se encuentra	• ☒ La línea formativa se inicia este curso escolar. • ☐ La línea formativa se comenzó en anteriores cursos escolares y se desarrolla en el presente curso. • ☐ La línea formativa se va a finalizar este curso escolar.
Origen de la necesidad formativa	• ☒ Plan de mejora: propuesta para la que el profesorado necesita formación. • ☐ Informes de las distintas actuaciones del servicio de inspección. • ☐ Proyectos, Planes y programas educativos vigentes en el centro (especificar) • ☐ Formación propuesta por el Consejo de coordinación de zona.
Objetivo: Propuesta concreta dentro del Plan de Mejora que se impulsa con la formación	
Organismo con el que se realiza	CEP de Granada
En caso de que el organismo sea el CEP: código y modalidad formativa	
Nº de profesorado que necesita la formación y % que representa	

con relación al claustro, etapa educativa, ciclo (concretar) o departamento (concretar)	
Observaciones	

EVALUACIÓN ACTIVIDAD 6

ANÁLISIS CUANTITATIVO	
Nº profesorado certificado y porcentaje que representa del claustro/etapa/departamento/ciclo	
Diferencia entre nº de profesorado que manifiesta la demanda y nº de certificados	
Composición del grupo motor generado (en su caso)	
ANÁLISIS CUALITATIVO	
Causas de la diferencia entre nº de profesorado que demanda la formación y nº de profesorado certificado	
En relación con el objetivo de mejora (en el Plan de Mejora), ¿qué ha logrado el centro tras la formación? ¿Se ha generado algún producto final? Indíquese cuál.	
¿Se ha modificado algún documento del Plan de Centro como resultado de la formación realizada? En caso afirmativo indíquese cuál.	
Posibles líneas de mejora o actuaciones que el grupo motor podría impulsar	
Necesidad de continuidad de la línea formativa (Se comunicará a la asesoría en la próxima detección de necesidades)	• ☐ Sí • ☐ No
OTRAS CONCLUSIONES	

4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOE, PTAI Y AL.

CEIP MIGUEL DE CERVANTES
(ARMILLA)

PROGRAMACIÓN EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ALAI: ANA MARÍA LÓPEZ CAZORLA
PTAI: PATRICIA GALLARDO PAJUELO

CURSO 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN
2. FUNCIONES DE LAS ESPECIALISTAS EN AUDICIÓN
Y LENGUAJE/PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
3. ALUMNADO QUE REQUIERE AL/PT
4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN
5. CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
 - 5.1. OBJETIVOS
 - 5.2. COMPETENCIAS CLAVE
 - 5.3. CONTENIDOS
 - 5.4. METODOLOGÍA
 - 5.5. RECURSOS Y MATERIALES
 - 5.6. TEMPORALIZACIÓN
 - 5.7. ACTIVIDADES
6. EVALUACIÓN

CEIP “MIGUEL DE CERVANTES” (ARMILLA)
PROGRAMACIÓN ANUAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE /PEDAGOGÍA
TERAPÉUTICA

CURSO 2025-2026

1.- INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Con la aplicación de todas las medidas de atención a la diversidad se pretende ofrecer una educación igualitaria en oportunidades y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Los/as especialistas en Audición y Lenguaje junto con los/as de Pedagogía Terapéutica, constituimos uno de los recursos personales del centro para dar respuesta eficaz a las necesidades educativas, transitorias o permanentes, de todo el alumnado NEAE que lo requiera. Somos, por tanto, un recurso de apoyo especializado, no de apoyo ordinario.

La intervención puede desarrollarse **dentro o fuera del aula**, e incluso combinando ambas opciones. Se tendrá en cuenta:

- .- aspecto a intervenir,
- .- características del alumnado,
- .- disponibilidad horaria,
- .- funcionalidad del agrupamiento..., entre otras.

Debe propiciarse el afianzamiento de la autoestima, la autonomía personal y la creación de expectativas ajustadas tanto del alumnado como de su entorno familiar. Es necesario elaborar una programación de aula que desarrolle acciones educativas encaminadas hacia una educación individual, personalizada, que respete el estilo y ritmo de aprendizaje de nuestros niños y niñas.

El siguiente plan de intervención va dirigido al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que asisten a las aulas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica del CEIP Miguel de Cervantes de Armilla, en modalidad B de integración. Para su elaboración se han tomado como referentes las directrices marcadas en el desarrollo normativo vigente, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en relación a la organización de la atención a la diversidad en los centros educativos, esto es, los decretos de E. Infantil y Primaria 151 y 97 de febrero y marzo de 2023, así como las Instrucciones de 8 de marzo de 2017.

2.- FUNCIONES DE LA ESPECIALISTA PT

La intervención del especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) en los centros de Educación Infantil y Primaria tiene como finalidad atender, prevenir, y compensar las necesidades educativas especiales (NEE) y las dificultades de aprendizaje que presentan algunos alumnos y alumnas, favoreciendo su desarrollo integral, su autonomía personal y su inclusión en el entorno escolar.

De acuerdo con la LOMLOE, la educación debe garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades, asegurando una respuesta personalizada que permita a todo el alumnado alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades. En este sentido, la actuación del maestro o maestra de PT se fundamenta en los principios de inclusión, normalización, accesibilidad universal y atención a la diversidad.

Esta programación se justifica por la necesidad de ofrecer una respuesta educativa específica y ajustada a las características individuales del alumnado que presenta:

- Discapacidad intelectual leve, moderada o grave.
- Trastornos del espectro autista ((TEA)
- Trastornos graves del desarrollo o del aprendizaje.
- Trastornos motores o sensoriales asociados a necesidades específicas.
- Dificultades significativas en la adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos.
- Desajustes en las áreas cognitiva, emocional o social que interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo del PT se orienta tanto a la atención directa del alumnado con NEE o dificultades específicas de aprendizaje, como a la colaboración con el profesorado del aula ordinaria, el equipo de orientación y las familias, con el fin de garantizar una respuesta educativa coordinada y coherente.

La programación tiene carácter anual, estructurada en intervenciones preventivas, compensadoras y de apoyo especializado, desarrolladas en distintos espacios del centro (aula ordinaria, aula de apoyo a la integración o espacios compartidos), según las necesidades y el grado de autonomía de cada alumno o alumna.

3.- ALUMNADO QUE REQUIERE PT

Según censo Séneca hay un total de 33 alumnos y alumnas de NEAE distribuidos en las etapas de E. Infantil y E. Primaria que requieren la intervención de la especialista en PT.

Concurren una gran variedad de diagnósticos entre los que encontramos:

- Trastorno Grave del Desarrollo
- Trastorno Grave del Lenguaje
- Retraso evolutivo graves o profundos
- Discapacidad física y trastornos neuromusculares, o lesiones de origen cerebral
- Trastorno de la comunicación: TEL-Mixto
- Trastorno de la comunicación: TEL- Expresivo
- Dificultad de aprendizaje: Retraso Lenguaje
- Discapacidad intelectual leve
- Enfermedad rara y crónica
- Dificultades de aprendizaje: Dificultades específicas de aprendizaje en la Lectura o dislexia, escritura o disgrafía

- Dificultades de aprendizaje: Dificultades específicas de aprendizaje en el cálculo o discalculia
- Dificultad de aprendizaje: Capacidad intelectual límite
- Trastorno grave de conducta: T.C. Perturbador no especificado
- TDAH: Combinado
- TDAH: predominio de impulsividad-hiperactividad
- TDAH: déficit de atención
- Compensación educativa

Comprendidos en diferentes edades, características personales, familiares..., lo que supone un importante reto al organizar una atención que resulte lo más ajustada y funcional posible.

El Equipo de Orientación del centro elabora e implementa aquellas medidas que se recogen en el IEP del alumnado (ACI, ACS, PE en los ámbitos cognitivo, lingüístico, emocional y/o desarrollo de la autonomía fundamentalmente), asesora a los distintos Equipos Docentes en la confección de las que le competen (PR, ACAI...), y mantiene una estrecha coordinación con la Orientadora, Jefatura de Estudios y profesorado que interviene con el alumnado NEAE

Este curso hay escolarizados 4 nuevos alumnos de NEE: 2 hermanos en 3 años de EI, y otros dos alumnos en 3 años (uno de ellos se ha iniciado el protocolo de detección de indicios para evaluación psicopedagógica).

En conclusión, la programación debe recoger objetivos que permitan a cada alumno y alumna conseguir la mejor competencia comunicativa atendiendo a sus posibilidades. A continuación se ofrece la relación de alumnado en modalidad de integración B y C con indicación del nivel que cursan, si han permanecido un curso más en un nivel, las NEAE que presentan, las medidas específicas que están indicadas y las sesiones semanales de atención especializada que reciben.

NOMBRE	NIVEL	NEAE	MEDIDAS	SESIONES
NCM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
JPM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2(PT)
JPM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2(PT)
DGT	INF4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
KAS	INF 4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
DBS	INF4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
YARM	INF5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
RGM	INF 5	PRADER WILLI	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)

DSA	INF 5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	1 (AL) 2(PT)
HMV	INF 5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	1 (AL) 2 (PT)
VMP	1º EP	Dif. Capac. Intelect límite	PE Lingüístico y cognitivo	3 (AL) 2(PT)
ABA	1º EP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	3 (AL) 3 (PT)
AAS	1º EP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	1
LDMM	1º EP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	Seguimiento
ASD	2º EP	Dif. de lectura dislexia	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
HVDJ	2ºEP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	1
TOR	2ºEP	TEL expresivo	PE Lingüístico y cognitivo	3 (AL) 2 (PT)
GMC	2ºEP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
AAM	2º EP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
NMP	3ºEP		PE cognitivo	2 PT
RCG	3ºEP	T.G.C: T.C. Perturbador no especificado	PE cognitivo y socioemocional	2 PT
AGG	4ºEP	TDAH	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
TB	4º EB	Compensación educativa	PE Cognitivo	2 PT
DGV	4ºEP	TDAH: Impulsividad-hiperactividad	PE Cognitivo y socioemocional	Seguimiento
SAAV	4ºEP	TDAH, Dif. Capac. Intelect límite	PR, PE Lingüístico y cognitivo y ACS en áreas instrumentales	2 (AL) 2 (PT)
APG	5º EP	TEL EXP	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
MSV	5ºEP	TEL EXP	PE	Seguimiento
LDCP	5º EP	Dif. de lectura dislexia	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
TDCP	5º EP	TDAH, disfrasia	PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)
SAB	5ºEP	D.A: D. lectura y cálculo	PE Cognitivo	2 PT
IRM	5ºEP	D.A: D. lectura y cálculo	PE Cognitivo	2 PT
LFR	5ºEP	D.A: Capacidad intelectual límite	PE Cognitivo	2 PT
MGC	6º EP	Lesión Cerebral	ACA, PE Lingüístico y cognitivo	2 (AL) 2 (PT)

DRH	6ºEP	Enfermedad rara y crónica	PE Cognitivo	3 PT
LPM	6º EP	D.A: Cálculo o discalculia	PE Cognitivo	3 PT
AMN	A.E.	TEA	PE en ACI	1
YZ	A.E.	Discapacidad int. leve	PE en ACI	1
YW	A.E.	Síndrome de Duchenne	PE en ACI	1
VLL	A.E.	S de Down	PE en ACI	2
OAAB	A.E.	TEA	PE en ACI	2
JFV	A.E.	Afasia, TGD no especificado	P.E. en ACI	2

Además, hay varios alumnos/as pendientes de valoración psicopedagógica a lo largo del primer trimestre y que presumiblemente van a requerir atención de PT, AL o ambas.

4.- ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN

El horario se ha elaborado atendiendo a criterios diversos:

- Priorizando las necesidades educativas especiales que presentan nuestros alumnos y alumnas.
- Garantizando la intervención especializada en las áreas instrumentales.
- La no coincidencia en la atención por parte de ambas especialistas.

HORARIO SEMANAL PT

horario semanal

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:30	ANDREA 1ªA	ANTONIO 4ªA	LIAM / THEO 5ªA	VALERIA 1ªB	THIAGO 2ªA
9:30-10:00	ARIANNA 2ªB / THIAGO 2ªA	GUILLERMO 2ªA / ÁNGEL 2ªB	DANTE 4 AÑOS B	ARIANNA / ÁNGEL 2ªB	LUCÍA / DANIELA 6ªA
10:00-10:30	JUAN / JESÚS 3 AÑOS A	MARIO 6ªB	NAIM 3 AÑOS B	MARIO 6ªB	LIAM / THEO / SOFÍA 5ªA 10:00-11:00
10:30-11:00	RUBÉN 5 AÑOS A	LUCÍA 6ªA	AARÓN 3 AÑOS B	ARÓN 3 AÑOS B	
11:00-11:30	NAYARA / RAFAEL 3ªA	DYLAN / KAI 4 AÑOS A	JUAN 3 AÑOS A	DYLAN / KAI 4 AÑOS A	LUCAS / INÉS / AARÓN 5ªB 11:00-12:00
11:30-12:00	DANIELA Y LUCÍA 6ªA	DANIEL 5 AÑOS A	JESÚS 3 AÑOS A	RAFAEL / NAYARA 3ªA	
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:30-13:00	STEVEN 4ªB	NAIM 3 AÑOS B	DANIEL 5 AÑOS A	LUCAS / INÉS / AARÓN 5ªB SOFÍA 5ªA	GUILLERMO 2ªA
13:00-13:30	TAYSIR 4ªA	HUGO 5 AÑOS B	RUBÉN 5 AÑOS A	HUGO 5 AÑOS B	ANDREA 1ªA
13:30-14:00	VALERIA 1ªB	ANDREA 1ªA	ANTONIO 4ªA	DANTE 4 AÑOS B	STEVEN / TAYSIR 4ªA

5.- CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

5.1.- OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE PT

- Favorecer el desarrollo integral del alumnado con NEAE o dificultades específicas de aprendizaje, potenciando sus capacidades personales, cognitivas, sociales y emocionales.
- Facilitar la adquisición y consolidación de los aprendizajes instrumentales básicos (lectura, escritura, cálculo y razonamiento lógico), adaptándolos al ritmo y estilo de aprendizaje de cada alumno o alumna.
- Desarrollar la autonomía personal, la autorregulación y la responsabilidad, promoviendo la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Potenciar la comprensión y expresión oral y escrita, favoreciendo la comunicación funcional y el acceso al currículo.
- Fomentar la inclusión educativa y social, facilitando la participación del alumnado en la dinámica del aula y en la vida del centro.
- Desarrollar hábitos de trabajo, atención y perseverancia, así como estrategias de organización y planificación de tareas.

- Promover la autoestima, la motivación y la confianza en las propias capacidades, como base para el aprendizaje significativo.

- Favorecer el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que permitan una convivencia positiva y la resolución pacífica de conflictos.

- Colaborar con el profesorado, la orientación y las familias para garantizar una respuesta educativa coordinada, inclusiva y coherente con las necesidades del alumnado.

- Impulsar el uso de recursos metodológicos, tecnológicos y comunicativos que faciliten la accesibilidad, la participación y el aprendizaje de todos los alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los procesos de atención, concentración y memoria de trabajo, fundamentales para el aprendizaje autónomo y eficaz.

- Desarrollar las funciones ejecutivas (planificación, organización, control inhibitorio, flexibilidad cognitiva) como base del razonamiento y la autorregulación.

- Potenciar la adquisición y consolidación de la lectura y la escritura, favoreciendo la comprensión lectora y la expresión escrita adaptada al nivel curricular del alumnado.

- Reforzar las habilidades lógico-matemáticas básicas, la numeración, el cálculo y la resolución de problemas mediante metodologías manipulativas y visuales.

- Desarrollar la percepción visual, auditiva y espacial, la coordinación visomotriz y la motricidad fina necesarias para el acceso a los aprendizajes escolares.

- Fomentar la autonomía personal y escolar, estableciendo rutinas de trabajo, organización del material y hábitos de estudio adecuados.

- Promover la autoestima, la motivación y la confianza en las propias capacidades, reforzando los logros y el esfuerzo personal.

- Desarrollar habilidades sociales, comunicativas y emocionales que faciliten la convivencia, el trabajo cooperativo y la integración en el grupo-clase.

- Favorecer la comprensión y expresión oral funcional, en coordinación con el especialista de Audición y Lenguaje cuando sea necesario.

- Estimular la autorregulación conductual y emocional, aplicando estrategias de autocontrol, relajación y gestión de la frustración.

- Potenciar el uso de recursos tecnológicos y materiales adaptados como apoyo al aprendizaje y a la accesibilidad educativa.

- Desarrollar la capacidad de generalizar los aprendizajes a contextos reales, aplicando lo aprendido en situaciones cotidianas dentro y fuera del aula.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES POR ÁMBITOS:

1.- COGNITIVO y FUNCIONES EJECUTIVAS:

- 1.1.- Mejorar la atención sostenida, selectiva y compartida.
- 1.2.- Potenciar la memoria de trabajo, y planificación de tareas.
- 1.3.- Desarrollar la flexibilidad cognitiva, el razonamiento y la resolución de problemas.
- 1.4.- Incrementar la capacidad de autocontrol y regulación conductual.

2.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

- 2.1.- Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.
- 2.2.- Ampliar vocabulario y estructuras gramaticales funcionales.
- 2.3.- Potenciar la comunicación funcional en el aula y en la vida cotidiana.

3.- INSTRUMENTAL BÁSICO:

- 3.1.- Reforzar la adquisición de habilidades lectoras, escritoras y matemáticas básicas.
- 3.2.- Mejorar la comprensión lectora y la expresión escrita funcional.
- 3.3.- Consolidar estrategias de cálculo y resolución de problemas de forma manipulativa.

4.- SOCIOEMOCIONAL Y CONDUCTA:

- 4.1.- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación.
- 4.2.- Mejorar la autorregulación emocional y la gestión de la frustración.
- 4.3.- Fomentar la empatía, el respeto y la cooperación en el grupo.

5.- MOTRIZ Y PERCEPTIVO-VISUAL:

- 5.1.- Mejorar la coordinación visomotora y motricidad fina.
- 5.2.- Favorecer la orientación espacial y temporal.
- 5.3.- Potenciar la percepción visual y auditiva como base para el aprendizaje escolar.

6.- AUTONOMÍA Y HABILIDADES ADAPTATIVAS:

- 6.1.- Favorecer la autonomía personal y escolar.
- 6.2.- Promover hábitos de trabajo, organización de materiales y cumplimiento de rutinas.
- 6.3.- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones y responsabilizarse de tareas cotidianas.

5.2.- COMPETENCIAS CLAVE

Con esta programación hacemos efectivo el desarrollo de las siguientes competencias clave recogidas por la actual LOMLOE:

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Se trabajaran el desarrollo de las 8 competencias clave de manera integral y con actividades lúdicas, manipulativas y significativas en base a las necesidades educativas específicas que presenta nuestro alumnado, pero haremos mayor hincapié en las destacadas anteriormente.

5.3.- CONTENIDOS

- Habilidades cognitivas básicas (atención, percepción, memoria...)
- Funciones ejecutivas (organización, planificación...)
- Flexibilidad cognitiva, el razonamiento y la resolución de problemas.
- Autocontrol y regulación conductual.
- Gestión y regulación emocional y gestión de la frustración.
- Comprensión y expresión oral y escrita funcional en y para la vida diaria.
- Vocabulario.
- Habilidades lógicomatemáticas.
- Habilidades sociales.
- Normas y conductas de convivencia social, rutinas, empatía, respeto y convivencia en grupo
- Habilidades motoras: gruesa y fina (coordinación óculo-manual, trazos, coordinación bimanual...)
- Habilidades perceptivas (auditiva, visual, táctil...)
- Organización espacio-temporal.
- Autonomía personal, hábitos de trabajo, toma de decisiones...

5.4.- METODOLOGÍA

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS CONCRETAS:

- Aprendizaje significativo: partimos de los conocimientos previos del alumno y se relacionan los nuevos aprendizajes con experiencias reales y funcionales.
- Individualización y personalización: adaptamos contenidos, ritmos, actividades y materiales a las características, intereses y nivel competencial de cada alumno/a.
- Aprendizaje manipulativo y experiencial: usamos materiales concretos y vivencias prácticas (regletas, pictogramas, objetos reales...) que favorezcan la comprensión y retención.
- Refuerzo positivo y motivación: valorando el esfuerzo, los progresos y las conductas adecuadas mediante elogios, puntos y recompensas simbólicas como pegatinas.
- Andamiaje y apoyos visuales: proporcionando ayudas graduadas (pictogramas, esquemas, agendas visuales, pasos secuenciados) que se retiren progresivamente.
- Aprendizaje cooperativo: Fomentando la interacción y el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, donde cada alumno aporte según sus capacidades.
- Aprendizaje multisensorial: integrar los canales visuales, auditivos, táctil y kinestésico para reforzar la comprensión y la memoria (tocar, ver, decir, mover)
- Técnicas de autorregulación y autocontrol: uso de rutinas, autoinstrucciones y apoyos visuales (“pienso, hago, reviso”) para favorecer la autonomía y la conducta autorregulada.
- Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ): empleo del juego como herramienta motivadora para consolidar aprendizajes y potenciar las funciones ejecutivas básicas y superiores (memory, dominó, juegos de mesa adaptados, wood intelligence, dados cuenta historias, tangram...)

- TIC y recursos digitales accesibles: Utilización de herramientas digitales interactivas adaptadas (ARASAAC, Genially, Educaplay, LearningApps)
- Coordinación interdisciplinar: Trabajo conjunto con tutor/a, AL, orientación y familia para garantizar coherencia entre contextos y generalización de aprendizajes.

Organización de las sesiones: La modalidad de atención es individual o en pequeños grupos (máximo 3 alumnos/as).

Duración de la sesión : entre 30-45 minutos.

Frecuencia: 2 sesiones semanales

Ubicación: aula de apoyo a la integración (AAI) edificio principal, aula de logopedia (edificio central para los alumnos de 1º ciclo) y aula 7-8 del edificio de infantil.

Agrupamientos flexibles: según nivel y necesidades.

Adaptación continua: la metodología y programación se revisa trimestralmente en función de los progresos del alumnado.

5.5.- RECURSOS MATERIALES

- Material específico de elaboración propia.
- Material manipulativo y cognitivo:
 - Regletas, bloques lógicos, ábacos, tapones, pinzas, piezas encajables, cubos, dominós, juegos de lógica, laberintos, tangram.
- Material para lectura y escritura:
 - Letras móviles en diferentes formatos depresores, abecedario montessori.
 - Tarjetas silábicas
 - Alfabetos magnéticos
 - Paneles de palabras
 - Cuentos adaptados
 - Fichas de lectoescritura
 - Tarjetas de comprensión lectora
 - Juegos de palabras y sílabas
- Material matemático:
 - Material de base , regletas
 - Relojes
 - Monedas
 - Dados numéricos
 - Juegos de cálculo y resolución de problemas
 - Números móviles

Material para atención y memoria: Juegos de memoria visual y auditiva. Secuencias temporales. Dominó de imágenes. Puzzles. Juegos de emparejamiento. Tarjetas de observación y discriminación. Lince, Dooble

Material psicomotriz y perceptivo-visual: Puzzles, ensartables, plantillas de grafomotricidad, pelotas pequeñas, pinzas, cuentas, aros, pelotas sensoriales, tableros de coordinación visomotriz.

Material socioemocional: Cuentos de emociones, cartas de expresión emocional, “termómetro” o “semáforo” de emociones, paneles de autorregulación, dados de emociones.

Material de autonomía y hábitos: Paneles de rutinas diarias, pictogramas de actividades, horarios visuales, agendas personales, listas de tareas, tableros de autocontrol, material de vida práctica (abrochar, abrir, cerrar, clasificar, ordenar...)

5.6.- TEMPORALIZACIÓN

PERIODO	OBJETIVOS PRINCIPALES	ACTIVIDADES CLAVE
1º Trimestre (Septiembre-Diciembre)	- Evaluación inicial y detección de necesidades. - Adaptación al grupo y establecimiento de rutinas de trabajo. - Refuerzo de atención, memoria, y hábitos básicos de autonomía. - Revisión y puesta en marcha de adaptaciones curriculares y programas específicos.	- Observación y evaluación inicial. - Juegos de atención y memoria. - Actividades manipulativas de lectura, escritura y cálculo. - Organización del material y rutinas de aula. - Elaboración de programas de trabajo individualizados.
2º Trimestre (Enero-Marzo)	- Desarrollo de aprendizajes instrumentales básicos. - Mejora de la comprensión lectora y expresión oral y escrita. - Fomento de habilidades sociales y autorregulación emocional. - Consolidación de hábitos de trabajo autónomo.	- Actividades de refuerzo lector y matemático. - Juegos de comprensión lectora. - Dinámicas socioemocionales y cooperativas. - Uso de TIC educativas y materiales manipulativos. - Seguimiento del progreso individual.
3º Trimestre (Abril-Junio)	- Consolidación de aprendizajes adquiridos. - Desarrollo de la autonomía personal y escolar. - Evaluación final y orientación para el siguiente curso. - Potenciación de la autoestima y la confianza.	- Actividades de repaso y generalización de aprendizajes. - Proyectos y tareas funcionales. - Juegos de resolución de problemas y cooperación. - Evaluación final individual y revisión de la programación. - Entrega de orientaciones a familias y tutores.

Las sesiones se organizan de forma flexible según las necesidades del alumnado y las medidas de atención a la diversidad establecidas. La intervención podrá ser individual o en pequeño grupo (2-3 alumnos) con una frecuencia media de 2 a 3 sesiones semanales por alumno/a ajustándose a la evolución y disponibilidad horaria del centro.

-

5.7.- ACTIVIDADES

1.- COGNITIVO Y FUNCIONES EJECUTIVAS:

- Atención: juegos de buscar diferencias, secuencias de imágenes, laberintos, emparejamientos.
- Memoria: recordar series de números, imágenes o palabras; juegos de memoria visual y auditiva.
- Planificación y organización: ordenar pasos de una tarea, secuenciar rutinas diarias, preparar materiales para una actividad.
- Razonamiento: resolver problemas lógicos, completar patrones, clasificar objetos según criterios.
- Autocontrol y autorregulación: técnicas de “semáforo de la conducta” (paro-pienso-actuo), autorrefuerzo y control del tiempo con relojes visuales.

2.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

- Comprensión oral y escrita: seguir instrucciones orales de complejidad creciente, responder a preguntas sobre un texto leído o escuchado.
- Expresión oral: describir imágenes, contar experiencias, dramatizar pequeñas situaciones.
- Vocabulario: juego de categorías semánticas (“nombres de animales”, “objetos del aula”), sinónimos y antónimos.
- Estructuración del lenguaje: completar frases, transformar oraciones simples en compuestas, ordenar palabras para formar oraciones.
- Comunicación funcional: role-playing de situaciones cotidianas (pedir algo, saludar, dar las gracias), conversación guiada por turnos.

3.- INSTRUMENTAL BÁSICA:

- Lectura: lectura guiada o compartida de textos breves, búsqueda de palabras clave, identificación de ideas principales.
- Escritura: dictados adaptados, redacción de frases con apoyo visual, completar textos con palabras omitidas.
- Ortografía: juegos de letras, tarjetas autocorrectivas, dictados visuales con pictogramas.
- Cálculo: operaciones con materiales manipulativo (regletas, ábacos, tapones), juegos de dominó o bingo matemático.
- Resolución de problemas: planteamiento de problemas cotidianos con apoyo visual (“compras”, “viajes”, “repartos”)

4.- SOCIOEMOCIONAL Y CONDUCTUAL:

- Identificación emocional: “El termómetro de las emociones”, reconocimiento de gestos y situaciones emocionales en imágenes.
- Autorregulación: técnicas de respiración, relajación y mindfulness adaptado.
- Habilidades sociales: dramatizaciones de situaciones sociales (pedir turno, resolver conflictos, pedir ayuda)
- Empatía y convivencia: cuentos emocionales y debates guiados sobre los sentimientos de los personajes.
- Refuerzo positivo: mural de logros personales, diario de emociones, sistema de puntos o recompensas simbólicas (pegatinas)

5.- MOTRIZ Y PERCEPTIVO-VISUAL

- Motricidad fina: recorte, rasgado, ensartado, enhebrado, grafomotricidad con distintos materiales (arena, plastilina, cordones)

- Coordinación visomotora: copiar modelos geométricos, trazos, dibujos o letras.
- Percepción visual: juegos de discriminación (“Busca las diferencias”, “qué ha cambiado”), emparejamientos figura-fondo, lince y doble de diferentes temáticas.
- Orientación espacial: juegos con consignas (“a la derecha, a la izquierda, arriba, abajo”), laberintos, o recorridos.
- Percepción auditiva: discriminación de sonidos del entorno o fonemas, reconocimiento de secuencias auditivas.

6.- AUTONOMÍA Y HABILIDADES ADAPTATIVAS

- Organización personal: Situaciones tipo donde tenemos que explicar cómo actuar.
- Rutinas y hábitos: rutinas de aula primero situamos el día de la semana, mes, estación, tiempo...luego 2o 3 actividades breves individuales (con supervisión y guía), juego lúdico últimos minutos de la sesión.
- Responsabilidad: encargos diarios de aula (repartir, recoger...)
- Planificación y autogestión: uso de agendas, registro de tareas completadas...

6.- EVALUACIÓN

Evaluación inicial

- Recogida de información a través de entrevistas con tutores/as, familias y orientador/a.
- Observación directa del alumno/a en el aula ordinaria y en el aula de apoyo.
- Aplicación de pruebas diagnósticas de competencia curricular y habilidades básicas (lectoescritura, cálculo, atención, memoria y autonomía)
- Revisión de informes psicopedagógicos y documentos oficiales (dictamen, informes médicos, evaluaciones psicopedagógicas, adaptaciones curriculares, programas específicos...)
- Detección de necesidades y establecimiento del punto de partida para la intervención.

Evaluación continua

- Registro sistemático del progreso mediante fichas de observación, listas de control y cuadernos de seguimiento.
- Valoración del grado de consecución de los objetivos específicos en cada ámbito de intervención.
- Revisión periódica de adaptaciones curriculares y de las medidas ordinarias o extraordinarias aplicadas.
- Ajuste y modificación de la programación individual según la evolución del alumno/a.
- Coordinación constante con tutores, AL y familias para un seguimiento conjunto.

Evaluación final

- Informe individualizado con los logros alcanzados, dificultades persistentes y propuestas de continuidad o modificación
- Valoración global de la eficacia de la intervención y del grado de inclusión en el aula ordinaria.
- Revisión de la programación anual para introducir mejoras metodológicas y organizativas
- Orientaciones a familias y profesorado para mantener los avances logrados.

Instrumentos de evaluación

- Escalas y registros de desarrollo cognitivo, motriz, social y comunicativo.
- Pruebas de competencia curricular y de habilidades básicas adaptadas.
- Lista de control, rúbricas y registros de observación directa y sistemática.
- Cuaderno de seguimiento del alumno/a y portafolio de trabajo.
- Informes psicopedagógicos y coordinación con el orientador/a.
- Autoevaluación del propio alumno/a en función de sus capacidades.

.- AUDICIÓN Y LENGUAJE

PROGRAMACIÓN AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE EDUCACIÓN INFANTIL

Curso: 2025-26

Maestra AL: Ana M.^a López Cazorla

Centro Educativo: CEIP. Miguel de Cervantes

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. FUNCIONES DEL ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
3. ALUMNADO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN
5. CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
 - 5.1. OBJETIVOS
 - 5.2. COMPETENCIAS CLAVE
 - 5.3. CONTENIDOS
 - 5.4. METODOLOGÍA
 - 5.5. RECURSOS Y MATERIALES
 - 5.6. TEMPORALIZACIÓN
 - 5.7. ACTIVIDADES
6. EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Con la aplicación de todas las medidas de atención a la diversidad se pretende ofrecer una educación igualitaria en oportunidades y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Los/as especialistas en Audición y Lenguaje junto con los/as de Pedagogía Terapéutica, constituimos uno de los recursos personales del centro para dar respuesta eficaz a las necesidades educativas, transitorias o permanentes, de todo el alumnado NEAE que lo requiera. Somos, por tanto, un recurso de apoyo especializado, no de apoyo ordinario.

La intervención puede desarrollarse dentro del aula ordinaria, fuera e incluso combinando ambas. Se tendrán en cuenta los objetivos a intervenir, las características del alumnado, la disponibilidad horaria, la funcionalidad del agrupamiento, entre otros.

Debe propiciarse el afianzamiento de la autoestima, la autonomía personal y la creación de expectativas ajustadas tanto del alumnado como de su entorno familiar.

Es necesario elaborar una programación de aula que desarrolle acciones educativas encaminadas hacia una educación individual, personalizada, que respete el estilo y ritmo de aprendizaje de nuestros niños y niñas.

El siguiente plan de intervención va dirigido al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que asisten al aula de Audición y Lenguaje del CEIP Miguel de Cervantes de Armillá. Para su elaboración se han tomado como referentes las directrices marcadas en el desarrollo normativo vigente, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en relación a la organización de la atención a la diversidad en los centros educativos.

2.- FUNCIONES DEL ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

El campo de actuación del profesorado de Audición y Lenguaje lo enmarcamos dentro de un modelo de colaboración y coordinación con profesionales del centro, externos, así como con la familia. Dada la variedad de dificultades y patologías que se atenderán en nuestra aula, en este apartado especificaremos las funciones que el profesorado de Audición y Lenguaje debe desarrollar en referencia a los diferentes agentes con los que interacciona. Y como así recoge la Orden de 20 de agosto de 2010:

Respecto al centro y al profesorado:

- Colaborar en la incorporación en los documentos del centro de programas preventivos relacionados con el lenguaje oral.
- Participar dentro del grupo-clase para el desarrollo de distintos programas en aspectos relacionados con el lenguaje y la comunicación.
- Asesorar a los profesionales del centro y a la familia en todos los aspectos relacionados con los programas preventivos y las dificultades del lenguaje y la comunicación.
- Coordinar con los tutores y equipos docentes la puesta en marcha y seguimiento de programas/actuaciones relacionadas con nuestro campo de intervención.

Respecto al alumnado:

- Recoger datos procedentes del entorno familiar y escolar del alumnado NEAE (informes previos pediátricos, psicopedagógicos, dictámenes de escolarización, especialistas...)
- Aplicar pruebas estandarizadas o confeccionadas para evaluar los componentes fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático del lenguaje del alumnado, así como la competencia comunicativa lingüística
- Tomar decisiones para la elección del sistema alternativo o aumentativo más adecuado para el alumnado.
- Diseñar la respuesta educativa para cada uno de los alumnos que asistan al aula de AL y planificar las intervenciones adecuadas.
- Integrar el uso de las TIC para mejorar la adquisición de los aprendizajes en alumnos con NEE.
- Diseñar programas específicos para fomentar el desarrollo de las habilidades fonológicas, fonéticas, semánticas, sintácticas y pragmáticas del lenguaje acordes con las NEE de los alumnos/as.
- En coordinación con el Equipo de Orientación realizar seguimiento del alumnado que asiste al aula.

Respecto a las familias:

- Asesorar a las familias del alumnado que se atiende sobre actuaciones específicas en materia de lenguaje.
- Recoger todos los datos que necesitemos del ámbito familiar, reforzadores, hábitos, costumbres, informes médicos...
- Analizar el entorno familiar y relacional del niño y sus conductas comunicativas mediante entrevistas con la familia.
- Establecer lazos de colaboración entre la familia y el centro.

- Demandar la ayuda de la familia en los seguimientos del alumnado, así como informarles de su evolución.
- Informar a las familias sobre las medidas que se llevarán a cabo en relación con el proceso de Enseñanza/Aprendizaje de sus hijos/as.

3.- ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE AL

Según censo Séneca hay 33 alumnos/as distribuidos en las Etapas de Infantil, Primaria y Aula Específica que requieren algún tipo de atención de la especialista de AL. Nos encontramos con una gran variedad de diagnósticos (TGD, TDAH, TEL expresivo o mixto, discapacidad, TEA...) que se manifiestan, en muchos casos, en una deficiente competencia comunicativa asociada a dificultades de aprendizaje y de socialización.

El Aula Específica cuenta con seis alumnos. Requieren atención sistemática e individualizada dada su corta edad y sus importantes dificultades en todos los aspectos de su desarrollo, en especial a nivel de lenguaje y comunicación.

La programación debe recoger objetivos claros, asequibles y funcionales que les permitan conseguir la mejor competencia comunicativa atendiendo a sus posibilidades.

El Equipo de Orientación del centro (PTAI, PTAE y ALAI):

- .- Elabora e implementa aquellas medidas que se recogen en el IVP del alumnado (ACI, ACS, PE en los ámbitos cognitivo, lingüístico, emocional y/o desarrollo de la autonomía fundamentalmente).
- .- Asesora a los distintos Equipos docentes en la confección de las medidas de atención a la diversidad que le competen (PR, ACAI...).
- .- Mantiene una estrecha coordinación con la Orientadora, Jefatura de Estudios y Equipo docente que interviene con el alumnado para ajustar la respuesta educativa a las necesidades que se plantean.

NOMBRE	NIVEL	NEAE	MEDIDAS	SESIONES
NCM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
JPM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
JPM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
DGT	INF4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
KAS	INF 4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
DBS	INF4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2

YARM	INF5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
RGM	INF 5	PRADER WILLI	PE Lingüístico y cognitivo	2
DSA	INF 5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	1
HMV	INF 5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	1
VMP	1º EP	Dif. Capac. Intelect limit	PE Lingüístico y cognitivo	3
ABA	1º EP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	3
AAS	1º EP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	1
LDMM	1º EP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	Seguimiento
ASD	2º EP	Dif. de lectura dislexia	PE Lingüístico y cognitivo	2
HVDJ	2ºEP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	1
TOR	2ºEP	TEL	PE Lingüístico y	3

4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLE S	JUEVES	VIERNES
9-9.30	6ºB	3 años B	3º años B	Aula Mágica	1º B
9.30-10	4º B	5 años B	5º A	Aula Mágica	2º B- 1ºA
10-10.30	5º B	4 años A	1º A	Aula Mágica	2º A
10.30-11	5º A	5 A- 5 años B	Aula Mágica	Aula Mágica	5 años B
11-11.30	4 años B	2º A	Aula Mágica	2º A	Aula Mágica
11.30-12	5 años A	6ºB	1º B	2º B	Aula Mágica
12-12.30	RECREO	RECREO	GUARDIA RECREO	GUARDIA RECREO	GUARDIA RECREO
12.30-13	1º A	4º B- 5ºB	5 años A	3 años A	3 años A
13-13.30	1º B	Aula Mágica	4 años A	1º A	4 años B
13.30-14	2º B	Aula Mágica	3 años B	Aula Mágica	3 años B

Las tutorías se realizan los lunes de 16 a 17 de la tarde de forma combinada, presencial y telemática, siguiendo calendario aportado por Jefatura de Estudios.

Es importante el contacto permanente con las familias mediante tutorías compartidas o individuales. Con ellas se pretende:

- Informar del programa de intervención que se va a llevar a cabo con sus hijos/as e implicarles en su desarrollo.
- Recabar información sobre las características de los/as alumnos/as, intereses, motivaciones, progresos, comportamientos en el hogar, ...
- Establecer pautas comunes de actuación que permitan reforzar los aprendizajes adquiridos en el aula y su generalización.
- Ayudarles a ajustar de manera consciente las expectativas reales con respecto a sus hijos/as.
- Aportar información relevante sobre la intervención de otros especialistas, la incorporación/retirada de alguna medicación, algún suceso familiar importante...

❖ REUNIONES DE COORDINACIÓN

ESPECIALIZADA:

Entre el Equipo de Orientación del centro, incluidas las PTIS cuando se requiera su presencia.

También se determina la primera sesión del jueves para realizar reuniones de ETCP a la que asiste nuestra coordinadora de Equipo

Con los distintos profesionales y servicios externos que trabajen con alumnado y/o sus familias, (Asociación Síndrome de Down, gabinetes privados, Servicios Sociales, CAIT...)

Con el resto de los profesionales del Centro para transmitir y/o canalizar las demandas que nos soliciten.

TUTORIAL:

Coordinar estrategias metodológicas.

Seleccionar vocabulario, imágenes, según la edad a trabajar en cada trimestre, así como aquellos contenidos en lo que presenta dificultades y haya que trabajarlo de forma más concisa (conceptos espaciales, temporales,) elegidos de las áreas instrumentales.

Concretar los aspectos a reforzar más en el aula atendiendo a la situación y evolución del alumnado.

5. CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

5.1 OBJETIVOS PARA DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN.

GENERALES

- Desarrollar todos los aspectos y funciones del lenguaje mejorando así la competencia comunicativa del alumnado.
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación con su entorno, interactuando con él y modificando el mismo.
- Interactuar con las personas para expresar opiniones, deseos, necesidades, realizar preguntas para

obtener información, peticiones.

- Utilizar diferentes formas de comunicación: verbal, escrita, gestual, corporal, mediante pictogramas...
- Mostrar interés por el uso del lenguaje, así como sus diferentes manifestaciones, disfrutando de la comunicación con lo demás y de las actividades lingüísticas.
- Conocer y potenciar sus capacidades para favorecer su autoestima y control emocional.

ESPECÍFICOS

- Adquirir/mejorar los prerrequisitos necesarios para el correcto desarrollo de cualquier aprendizaje (atención, capacidad de imitación, seguimiento de instrucciones...).
- Priorizar aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, introduciendo sistemas aumentativos/alternativos de comunicación en aquel alumnado que por sus condiciones personales lo necesiten.
- Articular los diferentes fonemas en sus distintas posiciones.
- Generalizar en su lenguaje espontáneo la reeducación adquirida.
- Discriminar sonidos, fonemas, sílabas y palabras.
- Desarrollar la comprensión oral de órdenes, frases, palabras, cuentos, adivinanzas...
- Mejorar la expresión oral en función de las posibilidades del alumnado.
- Trabajar la construcción y estructuración progresiva de frases.
- Desarrollar la competencia semántica, ampliando y estimulando el vocabulario.
- Adecuar el intercambio comunicativo al contexto y temática.
- Desarrollar procesos cognitivos que permitan afrontar cualquier tipo de aprendizaje (pese a tener limitada su competencia comunicativa).
- Utilizar adecuadamente las normas socialmente establecidas para solicitar, transmitir, despedirse y saludar.
- Desarrollar la comunicación dando prioridad a fomentar el interés por mejorar y hacer más funcionales sus producciones lingüísticas.
- Desarrollar la capacidad simbólica y el uso de diversos códigos de representación, expresión y comunicación.
- Desarrollar la conciencia fonológica para favorecer el aprendizaje de la lectoescritura.
- Crear gusto por la comunicación y el diálogo como vehículos de transmisión de sentimientos, experiencias y vivencias.

5-2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE A LAS COMPETENCIAS

Desde la especialidad de Audición y Lenguaje se contribuye al desarrollo de todas las competencias.

Se incide fundamentalmente en **competencia comunicación lingüística**, pues esta constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Contempla cualquier vía de interacción: la comunicación oral, escrita, signada o multimodal.

En **competencia plurilingüe** al valorar y respetar la diversidad lingüística tan presente en nuestra sociedad y en particular en nuestro centro (plurilingüe y con alumnado de distintas nacionalidades)

En **competencia personal, social y aprender a aprender** regulando la propia conducta, favoreciendo su autoconcepto, la empatía y los valores de corresponsabilidad con el entorno.

En **competencia digital** ya que se utilizan las TICs como recurso educativo fomentando el uso responsable de las mismas.

En **competencia ciudadana** haciéndoles partícipes y visibles.

En **competencia matemática, ciencia y tecnología** pues fomentamos el dominio de conceptos

relacionadas con las mismas.

La contribución al desarrollo de la **competencia emprendedora** se realiza en cuanto que se entrena el pensamiento en funciones (analizar, evaluar, planificar, crear, criticar, valorar...) que le permitan crear sus propias ideas.

Por último, se desarrolla la **competencia en conciencia y expresión cultural** al valorar como las distintas culturas han expresado sus ideas, sentimientos, emociones... con una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

5.3 CONTENIDOS DEL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Desde el Aula de Audición y Lenguaje, y en relación con los bloques de contenidos, se trabajarán las diferentes áreas de intervención que determinarán los contenidos y objetivos específicos.

1. Prerrequisitos cognitivos, motores y sensoriales

- Aumento del tiempo de concentración y atención en la tarea
- Potenciación de la memoria de trabajo
- Imitación de acciones propuestas.
- Flexibilidad cognitiva
- Respiración: Higiene nasal, respiración nasal
- Relajación activa.
- Percepción y discriminación auditiva.
- Interpretación de instrucciones
- Lenguaje prelingüístico (gestos, vocalizaciones, expresiones faciales y lenguaje corporal)

2. Nivel Fonético- Fonológico:

- Imitación vocálica
- Discriminación de fonemas, palabras y frases
- Conciencia fonética-fonológica
- Habilidades meta fonológicas, segmentación del lenguaje
- Memorización de palabras, frases, poesías y trabalenguas
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral: pronunciación, ritmo y entonación; gesto, postura y movimiento corporal

3. Nivel Semántico:

- Incremento de léxico
- Familias léxicas y campos semánticos
- Homonimia, sinonimia, antonimia y polisemia.
- Modismos, locuciones y frases hechas.
- Semejanzas y diferencias
- Comprensión del lenguaje.

4. Nivel Morfosintáctico:

- Estructuras básicas de la lengua: palabra y oración.
- Clases de palabras y características
- Construcción de frases
- Regularidades sintácticas y morfológicas en las producciones verbales.

- Características del discurso: claro, coherente y secuenciado
- Marcadores morfosintácticos de género y número
- Construcción gramatical
- Nexos de conexión entre enunciados

5. Nivel Pragmático:

- Uso del lenguaje en distintas situaciones e intenciones comunicativas: expresar sentimientos, narrar, describir, informar, convencer, imaginar, solicitar información...
- Desarrollo de la capacidad de participación en las situaciones de interacción verbal habituales: diálogos, conversaciones, debates... Adecuación de la propia expresión.
- Normas, recursos y estrategias en el intercambio comunicativo: atención y escucha, concentración, turnos de palabra, adecuación de la respuesta...
- Valoración y utilización de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, y para planificar y realizar tareas concretas.
- Interpretación de mensajes según su contexto.
- Representación de roles.
- Funciones del lenguaje.

6. Lectura y Escritura

- Decodificación
- Acento, entonación y pausas.
- Dirección y sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras...
- Lectura de textos en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y entonación adecuados.
- Utilización de estrategias que permiten resolver dudas en la comprensión de textos.
- Comprensión de textos e interpretación de mensajes no explícitos en los textos.
- Resumen de textos escritos.
- Prerrequisitos de la lectura- escritura.
- Conciencia fonológica (niveles silábicos, intrasilábico y segmental)
- Asociación y reglas de conversión grafema- fonema.

5.4. METODOLOGÍA

La intervención se desarrollará mediante estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje funcional y significativo, para ello es importante partir del nivel de desarrollo del alumno/a para que los nuevos aprendizajes se construyan y consoliden sobre los ya adquiridos.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ✓ Evolutivo (se parte del desarrollo del alumnado)
- ✓ Funcionalidad (aprendizaje significativo)
- ✓ Progresión (incrementando la dificultad)
- ✓ Congruencia (adaptándose a su nivel de desarrollo)
- ✓ Utilización de un lenguaje sencillo y claro

Se trabajará con una metodología donde los aspectos básicos que han de tenerse en cuenta contribuyan a:

- Potenciar los aprendizajes significativos y funcionales.
- Fomentar el papel del profesorado como mediador.

- Fomentar la motivación y el gusto por la interacción
- Favorecer la generalización de los aprendizajes.

Para ello es necesario:

- .- Participación activa del alumnado.
- .- Utilización de distintos y diversos materiales; tanto material del aula como de elaboración propia adaptado a las características y necesidades del alumno y así evitar que los alumnos se aburra y se frustre al darse cuenta de que su evolución es lenta.
- .- Proporcionar las ayudas verbales, visuales y tecnológicas necesarias para favorecer la realización y comprensión de las tareas, como son los mensajes orales, pictogramas de Arasaac,...
- .- Programar tareas cercanas a los intereses del alumnado.
- .- Usar reforzadores variados
- .- Que las sesiones sean placenteras (juegos).
- .- Relacionar conocimientos previos. Para ello se formulan preguntas que activen el recuerdo y se le presentan los contenidos nuevos como derivación de estos.
- .- Actividades secuenciadas en dificultad, con ritmo lento y señalando los aspectos más esenciales.
- .- Durante las explicaciones se intercalarán preguntas para verificar la comprensión de ellas.
- .- Ser realistas y conscientes ajustando las expectativas.

Como especialista de AL desarrollaré una doble vía de intervención.

Intervención directa con aquel alumnado que presenta necesidades educativas especiales que requiera atención dentro de su clase o fuera (individual o en pequeño grupo en el aula de A L habilitada en cada edificio, y que es compartida con la especialista de PT).

Se trabajarán los aspectos lingüísticos en sus diferentes dimensiones (forma, contenido y uso) y en el ámbito expresivo y comprensivo. Las sesiones se asignarán conforme a los criterios recogidos en el PAD (priorizar alumnado de infantil, primer ciclo de Primaria y los de nueva incorporación al AE).

La intervención se llevará a cabo en el aula habilitada en cada edificio. En algunos casos se realizará intervención dentro de su grupo clase.

Atención indirecta con el alumnado que requiere un Programa Específico de seguimiento y con el propuesto desde sus tutorías por presentar alguna dificultad articulatoria.

Tras la valoración se darán pautas de actuación para llevar a cabo tutores/as y familias.

Para que la intervención sea efectiva y los resultados positivos es necesaria una estrecha coordinación estableciendo pautas y orientaciones precisas que guíen el proceso. Se realizarán reuniones periódicas entre tutores/as, compañeras de PTAI y PTEE, PTIS, EOA, familia, y otros servicios externos al Centro.

5.5. RECURSOS Y MATERIALES

En el aula contamos con una serie de recursos materiales de evaluación, intervención, de consulta y, por supuesto, los propios de un aula (pizarras, material fungible, ordenador...). Estos materiales se han seleccionado atendiendo a las necesidades y características del alumnado. Debido a que en la mayoría de los casos el proceso de reeducación es lento los recursos del aula deben ser variados y diversos, buscando siempre el interés y motivación del alumnado.

. - **Material Informático:** En los últimos cursos, se ha incrementado el uso de recursos tecnológicos (Tablet, Pizarra digital en el aula de PT, ordenador y pantalla de televisión en la de AL) accediendo a las distintas páginas web y blogs especializados en las distintas dificultades del lenguaje y la comunicación (discriminación fonética y fonológica, vocabulario, estructuración de frases, memoria auditiva y visual, semántica, dictados...)

. - **Aspecto fonológico y articulación:** Discriminación fonológica de CEPE, “Las Dislalias” de Antonio Vallés Arándiga de CEPE, Cicerón y La Dislalia ambos de Pilar Pascual, Imágenes asociadas a ejercicios de articulación: Entrenamiento fonético y Voz Infantil de ED. CEPE; ambos (preferentemente visionados en la pantalla de TV desde el ordenador)

. - **Vocabulario:** Lotos fonéticos, láminas, puzzles, tarjetas de secuencias, cuentos, programas informáticos, barajas para formar opuestos, barajas de familias de palabras, libros de texto... (asignados para rotarlos quincenalmente)

. - **Morfosintaxis:** Enséñame a hablar (de Grupo Editorial Universitario), secuencias temporales, utilización de claves para la organización de las frases como: ¿quién es?, ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿qué hace?, ¿qué cosa?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿con quién? (clave Fitzgerald), juguetes y objetos varios para potenciar la comprensión y el juego simbólico; Historietas temporales, espiral morfosintaxis, Fonodil, Borobil, Lógico Primo y Piccolo de Lengua,

. - **Lectoescritura:** Libros y cuadernillos de distintas editoriales, colecciones de cuentos para trabajar los distintos fonemas, auto dictados, abecedarios, letras magnéticas...

5.6. TEMPORALIZACIÓN

La consecución de los objetivos será anual para el alumnado recogido en el censo Séneca. La evolución en la adquisición del lenguaje y el desarrollo comunicativo no es el mismo en todos los/as alumnos/as si además llevan asociado otro tipo de patologías. Su consecución, desarrollo, integración y uso es un proceso muy complejo que requiere disponer de una serie de condiciones a nivel de maduración del sistema nervioso, estimulación, autoestima..., entre otras.

El alumnado que precise intervención puntual será valorado, se darán pautas a sus tutores/as y familias. Se realizará seguimiento hasta que se superen las dificultades, en un caso, o se orientará otro tipo de recursos en otros.

La duración de las sesiones oscila entre 30, 45 y 60 minutos en función de la edad y características del alumnado en cuestión.

5.7. ACTIVIDADES

Para la consecución de los objetivos propuestos se realizarán actividades que incidan en todos los aspectos del lenguaje.

Actividades de discriminación auditiva: dar palmadas cuando escuchen el sonido, por ejemplo /p/, bingos sonoros, hacemos ruidos con el cuerpo, comparamos sonidos, jugamos con el ritmo, palabras cortas y largas, localizamos la fuente sonora, adivinamos las palabras que suenan diferente, imitamos voces, ojos tapados localizamos sonido, asociar imagen y sonido, decir palabras que empiecen por /t/, adivinamos ruidos con las láminas...

Actividades de relajación: de respiración, estiramientos o escuchar música

Actividades de memoria auditiva: escuchamos sonidos y los repetimos en su orden, palabras que contengan /z/, etc.

Actividades de memoria visual: observamos una lámina y después nombramos sus elementos, descubrimos intrusos, retener información de los sucesos de la vida cotidiana (quién tiene gafas de tu clase, cuántas papeleras hay en el patio...).

Actividades de vocabulario: centros de interés, ante una imagen decir el nombre, veo veo, describimos láminas y comentamos...

Dramatizaciones

Juegos orales: completamos oraciones, adivinanzas, esto sirve para..., imitamos sonidos de animales y el otro adivino, ...

Ejercicios temporales: secuencias con diferentes fotos que cuentan hechos. Imágenes asociadas a diferentes aspectos: respiratorios, las imitamos...

Juego simbólico: cocinita, oficios, simulaciones, médicos, mamás y papás, representaciones ...

Cuentos: aquí trabajaré todos los aspectos del lenguaje, desde la comprensión del texto, pronunciación, construcción de frases, atención y escucha, pragmática, imitación...

Canciones, adivinanzas, trabalenguas...

6. EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como un proceso formativo e informativo que formará parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. En dicho proceso intervendremos todos los profesores y constará fundamentalmente de tres procesos:

Evaluación inicial: Constituye el punto de partida. Consiste en valorar las características y necesidades que presenta el alumno y aquellos factores contextuales que van a facilitar o entorpecer su aprendizaje. Con esta evaluación vamos a obtener información del alumno referente a su historial escolar y personal, a su nivel de desarrollo global, a su nivel de competencia curricular, a su estilo de aprendizaje y a su interacción con el contexto escolar y familiar. La finalidad es poder ofrecer una respuesta educativa ajustada a nuestro alumno.

Evaluación formativa: se llevará a cabo durante todo el curso. Consiste en valorar cómo se va desarrollando el proceso, identificando aquellos aspectos que favorecen o dificultan el aprendizaje.

La finalidad que perseguimos con esta evaluación es introducir, sobre la marcha, los cambios y mejoras necesarios para favorecer su aprendizaje. Los criterios de evaluación serán los propuestos en cada unidad didáctica y se utilizarán como instrumentos de evaluación la observación del alumno, el análisis de sus producciones, los mecanismos que pone en juego para resolver las tareas, la entrevista con el tutor y con el propio alumno, cuestionarios para la familia...

Evaluación final: se llevará a cabo al final de cada curso, en colaboración con el tutor y con la familia. Consiste en el análisis de la información recogida a lo largo de todo el curso (observaciones, registros en el diario del maestro, producciones del alumno...) en las diferentes unidades didácticas. Como maestra de AL elaboraré la valoración final del Programa específico donde se recogerán los objetivos alcanzados por el alumno, dificultades encontradas en el alumno a la hora de realizar las actividades, así como la propuesta de mejora para el curso siguiente.

Ana López Cazorla
Maestra de AL

ANEXO I: PLAN DE ACTUACIÓN EN CENTROS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

**PLAN DE ACTUACIÓN EN CENTROS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE ARMILLA
CURSO ESCOLAR 2025-2026**

**CENTRO: CEIP “MIGUEL DE CERVANTES”.
LOCALIDAD: ARMILLA**

1. Introducción

Adjuntamos el horario de los distintos profesionales del Equipo de Orientación Educativa que atienden al centro.

Los profesionales de los equipos de orientación educativa realizarán aquellas funciones que tienen encomendadas en la normativa vigente y de acuerdo a estas funciones específicas, desarrollarán sus actuaciones según se establece en el Plan Actuación en el Centro.

2. Profesionales y horario de intervención en el centro

PROFESIONALES DEL EQUIPO	ESPECIALIDAD	DÍA DE LA SEMANA	HORARIO DE ATENCIÓN
Rosalba Olmedo Arrufat.	Orientadora (Adscrita al claustro)	Miércoles y Jueves.	Mañanas de 9 a 14 h. Tarde: 1er y 2º lunes del mes de 15:30 a 18:30 h.

CALENDARIO DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO CURSO 2025-2026

*Cada profesional anotará el día del mes en el que está prevista la asistencia al centro.

El horario de tarde se entiende reservado para el centro. Se dedicará para la asistencia al claustro de profesorado, al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Equipo de Orientación, Equipos Docentes, trabajo con tutores y tutoras y con las familias, actividades de coordinación y/o intervención con el resto de miembros de la comunidad educativa que no puedan realizarse en horario de mañana.

ORIENTADOR/A DE REFERENCIA

Sesiones	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Mañana	10,11,17, 18,24,25	1,2,8,9,15, 16,22,23,2 9,30	5,6,12,13, 19,20,26,2 7	3,4,,10,11, 17,18	7,8,14,15, 21,22,28,2 9	4,5,11,12, 18,19,25, 26

Tarde	15	6	10,17	1	12,19	2,9
Sesiones	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
Mañana	4,5,11,12, 18,19,25, 26	8,9,15,16, 22,23,29, 30	7,8,15,15, 21,22,28,2 9	3,10,11,17 ,18		
Tarde	9,16	6,13	4,11			

1. Participación y coordinación con los Órganos de Coordinación Docente del centro, el profesorado y las familias.

Los profesionales de los equipos de orientación educativa que intervienen en el centro participarán en los órganos de coordinación docente que establece la normativa y coordinarán sus actuaciones con el profesorado del centro y los distintos órganos de coordinación del mismo:

- Participación en el Claustro de Profesorado:
 - El orientador/a de referencia está adscrito al claustro de profesorado
- Participación en el Equipo de Orientación del centro.
- Participación en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Coordinación con el equipo directivo.
- Coordinación de los recursos del centro para la atención a la diversidad.
- Coordinación con equipos docentes, equipos de ciclo.
- Coordinación con tutorías.
- Atención a familias.

Para facilitar la asistencia del orientador/a de referencia, el centro adecuará las reuniones del equipo al calendario de intervención del orientador/a de referencia del centro.

La asistencia a las reuniones se realizará previa convocatoria, a instancias del centro o del propio equipo de orientación educativa. Se recogerán las actuaciones realizadas.

Para facilitar la coordinación de los recursos personales de atención la diversidad del centro, los Educadores/as Sociales y los ATAL (si los hubiere), adecuarán el día de asistencia al centro, con el día que el orientador/a o el maestro/a de compensatoria tengan previsto asistir.

2. Líneas trabajo de los profesionales del EOE en el Centro Educativo.

Para la concreción de las líneas de trabajo de la orientación educativa en cada una de las áreas de actuación, se tendrán en cuenta:

- Las líneas de actuación prioritarias para la Orientación Educativa y Profesional propuestas por la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación y las propuestas por esta Delegación Territorial.
- Las líneas de trabajo establecidas por el Consejo de Coordinación de las Zonas Educativas.
- El documento de Autoevaluación para la Mejora de los Logros Escolares (Documento generado por la Aplicación Séneca para la dirección de los centros educativos), su valoración y propuestas de mejora.

6. El documento de los resultados de los Indicadores Homologados para la Autoevaluación del centro (Documento generado por la aplicación Séneca para la dirección de los centros educativos).
7. Otros documentos que recojan las propuestas de mejora recogidas en las memorias de otros órganos docentes del centro, o del equipo de orientación educativa.
8. Los planes y programas que en cada centro se desarrollen (Anexo adjunto).

Una vez analizados estos documentos en los órganos docentes correspondientes, se propondrán las actuaciones y planes de mejora en cada una de las áreas de actuación, en la que participarán, de acuerdo a sus funciones, los profesionales de los Equipos de Orientación Educativa del Centro para su inclusión, si procede, en el Plan de Centro.

En el ANEXO adjuntamos algunos de los programas que, sin perjuicio de la autonomía de cada centro, se recomienda su inclusión en los distintos apartados que conforma el plan de centro.

En la realización de estos programas intervendrán los distintos profesionales del centro educativo, profesorado, equipos de coordinación docente, de manera coordinada, con la participación de las familias y junto con los miembros del EOE que intervienen en el centro, de acuerdo al programa a realizar.

A continuación se relacionan las líneas de trabajo para el curso actual

3. Líneas de actuación prioritarias provinciales para los servicios de orientación educativa.

La orientación educativa es una labor compleja con una gran amplitud de actuaciones, se hace necesario, por tanto, la profundización sobre determinados ejes. Sin perjuicio del resto de actuaciones que cada profesional deberá realizar en el cumplimiento de sus funciones y sus tareas profesionales, el Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional propone las siguientes líneas de actuación prioritarias para este curso escolar 2025-2026.

- Actuaciones para el impulso y asesoramiento en metodologías, estrategias y herramientas que desarrollen y mejoren las competencias lingüística y matemática.
- Actuaciones para el asesoramiento en la respuesta educativa para atender la diversidad de todo el alumnado, en concreto, en el diseño y desarrollo de medidas generales y metodologías que favorezcan la inclusión.
- Actuaciones encaminadas al asesoramiento en la revisión y actualización de los planes de convivencia en relación a la incorporación de medidas y acciones específicas para la prevención, detección e intervención en situaciones de acoso y ciberacoso escolar.
- Actuaciones que desarrollen estrategias de coordinación y participación encaminadas a integrar curricularmente y unificar los diferentes ámbitos de la acción tutorial: planes educativos y programas para la innovación educativa.
- Actuaciones para el asesoramiento en los diferentes ámbitos de coordinación de los equipos de tránsito entre etapas educativas: curricular, acción tutorial, medidas de atención a la diversidad y procesos de acogida del alumnado y familia.
- Actuaciones dirigidas a la reducción del abandono temprano del sistema educativo a través de la colaboración en el desarrollo de los distintos planes y programas solicitados por los centros educativos relacionados con la compensación educativa.

ANEXO: Programas de intervención según art. 3.2. de la Orden 23 de julio de 2003

Se colaborará en la medida de lo posible en los siguientes programas con arreglo a cada perfil

profesional y la normativa vigente al efecto, priorizando las actuaciones más urgentes en función del tiempo disponible para el centro, tras acuerdo con equipo directivo en cada momento.

ÁREA DE INTERVENCIÓN: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivos generales del área

Impulsar la aplicación de un Proyecto Educativo inclusivo que contemple medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.

Impulsar medidas organizativas, metodológicas y curriculares que posibiliten una respuesta a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, poniendo en marcha las medidas educativas oportunas tan pronto como las mismas sean detectadas.

Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Reforzar la equidad en la educación, mejorando la inclusión y la calidad de la respuesta educativa proporcionada al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, por su condición de inmigrante, por pertenecer a minorías étnicas o a familias en situación compleja o problemática.

Reforzar la adquisición de aprendizajes instrumentales, competencias básicas, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.

Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, programas de desarrollo de las competencias básicas o de enriquecimiento curricular y, en general, de cuantas medidas y programas que repercutan en la prevención de las dificultades en el aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.

Programa de intervención	Actividades	Agentes	Temporalización	Líneas actuación prioritarias
PLAN DE DETECCIÓN Y ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	1. Aplicación del protocolo para la detección, evaluación e identificación del alumnado con NEAE por presentar AACCCII (Instrucciones de 3 de Junio de 2019) 1.1. Dar a conocer a toda la Comunidad Educativa las actuaciones recogidas en el protocolo y supervisar la puesta en marcha de las mismas.	1.1. Dirección a través del Claustro y Consejo Escolar 1.2. Tutores/as del último curso del 2º ciclo de E. Infantil y Tutores/as de 6º E. Primaria 1.3. - Tutores del último curso	1.1. Mayo 1.2. Junio 1.3. Junio 1.4. Junio 1.5. Antes del último día de clase. 1.6. Período estival 1.7. Antes de la finalización del mes de septiembre 1.8. Octubre	

	1.2. Cumplimentación de un cuestionario de detección del alumnado con AACCCII disponible en el Sistema Séneca (a excepción del alumnado con NEE asociadas a discapacidad intelectual y alumnado con NEAE asociadas a AACCCII censados ya en Séneca). 1.3. Reunión informativa acerca del protocolo de detección, el procedimiento a seguir y entrega del cuestionario de detección para las familias (previamente disponible en Séneca) 1.4. Cumplimentación del cuestionario de detección del alumnado con AACCCII 1.5. Recogida del cuestionario de detección de las familias ya cumplimentado. 1.6. Custodia de los cuestionarios de detección de las familias. 1.7. Entrega de los cuestionarios de detección de las familias al EOE (en el caso del alumnado que promociona a 1º de EP) ó al DO a través de la Dirección del IES (en el caso del alumnado que promociona a 1º de ESO) previamente solicitado. 1.8. Identificación del alumnado que supera la primera fase del proceso: - Generación en Séneca	del 2º ciclo de EI y Tutores de 6º de EP. - Familias. 1.4. Familias 1.5. Tutores del último curso del 2º ciclo de EI y Tutores de 6º de EP 1.6. Jefatura de Estudios 1.7. Jefatura de Estudios 1.8. Orientador/a 1.9. Orientador/a y Familias 1.10. Orientador/a 1.11. Orientador/a y familias 1.12. Orientador/a 1.13. Orientador/a, profesorado tutor y familias 1.14. Orientador/a 1.15. - Jefatura de Estudios - Profesorado Tutor y Equipo Docente - Con el asesoramiento del Orientador/a y del EOE Especializado en AACCCII 1.16. - Profesorado	1.9. Octubre 1.10. Antes de la finalización del mes de noviembre 1.11. Antes de la finalización del mes de noviembre 1.12. Desde el primer trimestre hasta antes de la finalización del tercer trimestre 1.13. Durante el curso 1.14. Durante el curso 1.15. Durante el curso 1.16. Durante el curso 3.1. Durante el curso 3.2. Septiembre	
--	---	--	--	--

	del informe con el listado nominal del alumnado que presenta indicios de AACCCII (derivado de los cuestionarios de tutores). - Asignación de la puntuación correspondiente en los cuestionarios de las familias del alumnado nominado. 1.9. Reunión para analizar los resultados de los cuestionarios y valorar conjuntamente la continuidad en el proceso de detección, con las familias del alumnado nominado por los tutores pero que no han obtenido la puntuación mínima (38) en el cuestionario de las familias. 1.10. Aplicación de las pruebas de evaluación a modo de procedimiento de screening para confirmar los indicios previos. 1.11. Reunión informativa sobre los resultados del proceso de screening y, en determinados casos, del inicio del proceso de evaluación psicopedagógica (cuando los resultados en las pruebas superen PC 75). 1.12. Realización de la evaluación psicopedagógica y, consecuentemente, del informe correspondiente con aquel alumnado que	Tutor y Equipo Docente. - Orientador/a - Jefatura de Estudios - Con el asesoramiento del EOE Especializado en AACCCII VER PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE 3.1. Orientador/a 3.2. Orientador/a		
--	--	--	--	--

	haya superado la primera y segunda fase 1.13. Reunión informativa sobre las conclusiones de la evaluación psicopedagógica, las medidas a adoptar, en su caso, así como de las orientaciones para una adecuada atención escolar y familiar. 1.14.Registro en el censo del alumnado con NEAE de aquellos que presenten AACCCII 1.15. Puesta en marcha de las actuaciones necesarias para articular la respuesta educativa propuesta para este alumnado: - Adaptaciones Curriculares para el alumnado con AACCCII (ACAI) - Programas de Enriquecimiento Curricular para el alumnado con AACCCII (PECAI) - Programas Específicos (PE). - Flexibilización del período de escolarización - Otras (Programa Profundiza) 1.16. Seguimiento del proceso de E/A del alumnado de AACCCII, con la consecuente valoración de las medidas educativas articuladas en respuesta a sus necesidades educativas. 2. Aplicación del procedimiento de detección e			
--	--	--	--	--

	identificación del alumnado con NEAE por presentar AACCCII a lo largo de la escolarización (Instrucciones de 8 de Marzo de 2017) 3. Determinación de las NEAE en el Alumnado con AACCCII 3.1 Elaboración del Dictamen de AACCCII tras el proceso de evaluación psicopedagógica. 3.2. Certificación de Becas para alumnado con AACCCII.			
Indicadores de evaluación				
• Grado de coordinación de los diferentes agentes en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones programadas. • Grado y calidad en la implicación, comunicación y colaboración de los diferentes agentes en la planificación, puesta en marcha y valoración de las actividades propuestas. • Grado de cumplimiento y desarrollo de las actividades programadas. • Grado de motivación y satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa (tutores/as, familias, EOE, Equipo Directivo) con el desarrollo del programa. • Grado de adecuación de las medidas a las necesidades educativas del alumnado. • Grado de eficacia de las medidas en función de su contribución a la adquisición de las competencias clave en el alumnado. • Análisis y reflexión de las dificultades encontradas y de las causas que las motivan por parte de los agentes. • Grado de coherencia en las propuestas de mejora. • Grado de inclusión de estas propuestas en la Memoria de Autoevaluación del centro.				
ÁREA DE INTERVENCIÓN: ACCIÓN TUTORIAL				
Objetivos generales del área				
Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase. Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades. Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos. Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía personal y social. Facilitar la inclusión educativa y la integración escolar y social del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Contribuir a la socialización del alumnado, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la justicia.				

Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
Contribuir al desarrollo integral del alumnado orientándolo para la vida.
Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
Respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
Apoyar, a través de la acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia.

Programa de intervención	Actividades	Agentes	Temporalización	Líneas actuación prioritarias
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES ESCOLARES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	. Reuniones de ETCP y EOC: importancia del desarrollo de programas preventivos y actividades que mejoren aspectos claves en el desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo y del lenguaje, social y emocional). Instrucciones 8/3/2017. . Asesoramiento a equipos docentes en la aplicación de programas preventivos dirigidos a mejorar el procesamiento perceptivo, léxico-fonológico, sintáctico-	Miembros ETCP Miembros EOC Equipos docentes Tutores/as Familias	Todo el curso	

	semántico y procesos motores implicados en el aprendizaje de la lectoescritura. . Asesoramiento a equipos docentes en el desarrollo de programas preventivos dirigidos a mejorar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, semántico, representacional y metacognitivo. . Asesoramiento a equipos docentes en metodologías activas que favorezcan la enseñanza de la lectoescritura y el razonamiento lógico-matemático.. . Proporcionar recursos actualizados para el aprendizaje de la lectoescritura y matemáticas. . Asesoramiento a las familias sobre estrategias cognitivas que apoyen el aprendizaje.			
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE	- Asesoramiento y colaboración en los planes de	- Equipo Directivo, tutorías, EOE.	Junio y Septiembre	

LA CONVIVENCIA A ESCOLAR	acogida.			
	- Asesoramiento en los programas para la promoción para la convivencia en los centros	Equipo Directivo, ETCP EOE	Todo el curso	
	- Asesoramiento en agrupamientos	Equipo Directivo, tutorías y EOE	Primer trimestre	
	-Asesoramiento y colaboración en la cohesión de grupal, competencia social, Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional.	Tutorías y EOE	Prioritariamente en el primer trimestre o cuando surja la necesidad.	
	-Asesoramiento en normas de convivencia	Tutorías y EOE	Primer trimestre	
	-Asesoramiento y colaboración en la puesta en marcha de metodologías que promueven la inclusión	Equipo Directivo, Equipos Docentes y EOE	Todo el curso	
	-Asesoramiento para el desarrollo de la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa y otros organismos externos	Equipo Directivo y EOE	Todo el curso	
	- Divulgación y asesoramiento sobre el protocolo de acoso escolar y ciberacoso	Equipo Directivo, Equipos Docentes y EOE	Todo el curso	
	- Asesoramiento y colaboración en el protocolo de prevención de violencia de	Equipo Directivo, Equipo Docentes y EOE	Todo el curso	

	género ,cambio de identidad de género los planes de igualdad de género.			
	Asesoramiento y colaboración en las actuaciones y programas relacionados con la tolerancia y diversidad cultural.	Equipo Directivo, Equipos Docentes y EOE	Todo el curso	
	- Asesoramiento y colaboración en los programas de mediación (formación de mediadores, mediación entre iguales, etc..)	Equipo directivo, tutorías y EOE	Todo el curso	
	-Sensibilización, difusión y asesoramiento sobre la detección precoz del maltrato infantil.	Equipo Directivo, Equipo Docente y EOE	Todo el curso	
	- Asesoramiento en la prevención de conductas perjudiciales para la convivencia	Equipo Directivo, Tutorías y EOE	Todo el curso	
	- Asesoramiento en intervenciones paliativas ante conductas perjudiciales para la convivencia (aulas de convivencia, tutoría compartida, alumnado mediador, educación en valores, etc...)	Equipo Directivo, Tutorías y EOE	Todo el curso	
	- Asesoramiento en la reeducación	Equipo Directivo	Todo el curso	

	y restauración de la convivencia.	y EOE		
Indicadores de evaluación				
• Grado de implicaciones de los diferentes agentes. • Grado de adecuación de las actuaciones, metodología, organización y recursos previstos. • Nivel de coordinación y trabajo en equipo de los agentes implicados. • Nivel de adecuación de los instrumentos y recursos utilizados. • Nivel de adecuación de la temporalización • Nivel de logro de los objetivos planteados • Grado de aceptación y apoyo por parte del profesorado, alumnado y familias • Valoración de las actividades • Coherencia con el proyecto educativo.				

ÁREAS DE INTERVENCIÓN: ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

Objetivos generales del área

Asegurar la continuidad del proceso educativo y la adaptación a las situaciones nuevas en las transiciones de un ciclo a otro, de una etapa a otra, de un centro a otro.

Acercar progresivamente al alumnado al mundo de las profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el proyecto vital.

Potenciar competencias relevantes, tanto en el ámbito educativo como el laboral, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Afianzar en el alumnado el autoconocimiento, facilitando la progresiva toma de conciencia sobre sus propias capacidades, posibilidades e intereses.

Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas, y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.

Impulsar las metodologías vinculadas con la educación emprendedora.

Programa de intervención	Actividades	Agentes	Temporalización	Líneas de actuación prioritarias
PROGRAMA DE TRÁNSITO INFANTIL - INFANTIL	. Evaluación alumnado de nueva escolarización con NEE . Elaboración dictamen escolarización	Jefaturas de estudios Orientadora Equipo de orientación de centro Maestra AL EOE Maestra EC EOE Coordinador/a de Ed. Infantil	.Febrero – marzo .Marzo	

	. Elaboración informe de evaluación psicopedagógica IEP . Reuniones con familia y organización de visita al centro y aula específica . Reunión con tutora aula específica y PTIS para facilitar información de acogida. . Análisis de los cuestionarios de inicio de escolarización (acogida) y traslado del mismo a tutoría y jefatura de estudios. . Charla de acogida alumnado de nuevo ingreso. . Seguimiento con CAIT alumnado de tránsito		.Marzo .Marzo .Marzo .Segundo / tercer trimestre .Mayo – junio .Primer trimestre	
PROGRAMA DE TRÁNSITO PRIMARIA - SECUNDARIA	Alumnado: . Revisión evaluación psicopedagógica alumnado NEAE: elaboración de IEP y dictamen de escolarización en los casos que proceda . Sesión grupal informativa, reparto de trípticos y folletos de las jornadas de	Jefaturas de estudios Orientadora Equipo de orientación de centro Maestra AL EOE Maestra EC EOE	. Segundo y tercer trimestre . Febrero - marzo	

	puertas abiertas a familias, con el alumnado de 6º . Sesiones acción tutorial con el alumnado de 6º. . Elaboración de materiales y entrega al alumnado de 6º . Visita a los IES. Familias . Difusión de las jornadas de puertas abiertas de los Centros de Secundaria de Guadix familias 6º. . Entrevistas devolución familias del alumnado NEAE. Profesorado . Entrevistas devolución tutorías / equipo directivo / profesorado especializado (PT, AL) del contenido del I.E.P del alumnado objeto de revisión por cambio de etapa. .Asesoramiento - cumplimentación documentación de tránsito (documento de apoyo al informe final de etapa de Séneca).		. Tercer trimestre . Tercer trimestre . Mayo - junio . Febrero . Segundo y tercer trimestre . Junio . Trimestral	
--	---	--	---	--

	Coordinación . Reuniones trimestrales de coordinación EOE - DO zona Guadix: seguimiento de la escolarización del alumnado, establecimiento de calendario zonal de actuaciones. . Reunión final de trasvase de información personalizada.		. Junio	
PROGRAMA DE TRÁNSITO SECUNDARIA - SECUNDARIA	Alumnado: . Revisión evaluación psicopedagógica alumnado NEAE: elaboración de IEP y dictamen de escolarización en los casos que proceda . Sesión informativa alumnado de 2º de ESO . Sesiones acción tutorial con el alumnado de 2º ESO. . Elaboración de materiales y entrega al	Orientador/a Orientador/a Orientador/a Orientador/a Jefes de estudios, Tutores/as,	-Segundo y tercer trimestre -Tercer trimestre . A lo largo del curso . Tercer trimestre	

	alumnado de 2º ESO(dossier informativo)	Orientadores/as	. Tercer trimestre	
	. Visita a los IES.	Jefes de estudios		
	Familias		. Tercer trimestre	
	. Difusión de las jornadas de puertas abiertas de los Centros de Secundaria de la zona de Montefrío familias 2º ESO.	Orientador/a		
			.Segundo y tercer trimestre	
	. Entrevistas devolución familias del alumnado NEAE.	Orientador/a		
			. Segundo y tercer trimestre	
	Profesorado			
	. Devolución al profesorado del contenido del I.E.P del alumnado objeto de revisión por cambio de centro.	Orientador/a, Tutores/as		
			-Tercer trimestre	
	.Asesoramiento para el cumplimentación documentación de tránsito (Informe individualizado y consejo orientador en Séneca).	Orientador/a, Jefes estudios y Tutores/as	- Tercer trimestre	
			-A lo largo del curso	
	-Elaboración de informe PMAR.			
	-Asesoramiento	Orientadores	-A lo largo del	

	en criterios de promoción/repetición en alumnado NEAE Coordinación . Reuniones zonales de coordinación EOE - DO: seguimiento de la escolarización del alumnado, establecimiento de calendario zonal de actuaciones. . Reunión final de trasvase de información personalizada. (Devolución ficha control trasvase de información)	Orientadores, Jefes de Estudios y Tutores/as	curso	
			-Tercer trimestre	
Indicadores de evaluación				
Grado de colaboración entre los centros de E. Primaria y E. Secundaria. • Porcentaje de reducción de incidencias de inadaptación del alumnado y familias de nuevo ingreso. • Establecimiento de programas conjuntos de acción tutorial entre los centros de primaria y secundaria. Establecimiento de una efectiva coordinación zonal de los servicios de orientación. Utilización de procedimientos e instrumentos consensuados a nivel de zona. Adopción ágil y oportuna de procesos de evaluación psicopedagógica y medidas de atención a la diversidad entre etapas para alumnado con NEAE. Facilitación de recursos personales y materiales para la adecuada atención educativa a alumnado con NEAE. Grado de comunicación con las familias: eficacia de los procedimientos habituales establecidos en los centros.				

ÁREA DE INTERVENCIÓN: COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Objetivos generales del área

Favorecer la equidad educativa del alumnado por diversas circunstancias personales o sociales se encuentran en situación de desventaja para el acceso, permanencia o promoción en el sistema educativo.

Acoger adecuadamente al alumnado de incorporación tardía en el centro.
Respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.

Prestar atención preferente a los colectivos que por razones geográficas, económicas o sociales se encuentran en situación desfavorecida, para compensar las necesidades educativas y que se contrarresten riesgos de exclusión social y cultural.

Promover las condiciones que favorezcan la adecuada atención educativa e integración social del alumnado.
Facilitar las condiciones para la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de la zona.

Favorecer el desarrollo de la identidad cultural de las minorías étnicas, así como potenciar en la comunidad educativa actitudes de comunicación y respeto.

Implicar a los centros en el entorno socio-cultural de la zona a través de la participación de las entidades sociales.

Orientar a los centros en la adecuación del Proyecto Educativo y Proyectos Curriculares en el ámbito de la atención a la diversidad socio-cultural y a las necesidades de compensación educativa.

Apoyar al profesorado en su labor de atención educativa de estos alumnos/as.

Llevar un seguimiento, control y prevención del absentismo escolar de la zona.

Participar y asesorar a los centros en el plan de compensación educativa y el plan de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.

Crear líneas de coordinación con otras instituciones para mejorar la atención a la diversidad, la compensación educativa y el absentismo escolar.

Acercar la escuela a las familias pertenecientes a la población minoritaria en su dimensión más compensadora.

Proporcionar el apoyo necesario (metodología, recursos, etc.) para dar respuesta a las necesidades educativas de cada alumnos/as.

Incidir sobre los aspectos carenciales del alumnado en desventaja sociocultural, desarrollando programas de mejora de competencia social, emocional y cognitiva, como medida efectiva para favorecer la plena integración escolar y social de este colectivo.

Establecer el cauce de comunicación entre los centros, distintas instituciones y asociaciones de la zona que trabajan en el ámbito de compensación educativa.

Coordinar el Equipo Técnico de Absentismo de la zona.

Mejorar la interculturalidad a través de la participación y fomento de espacios comunitarios.

Programa de intervención	Actividades	Agentes	Temporalización	Líneas actuación prioritarias
PROGRAMA DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR	1. Convocar las reuniones del ETAE del distrito norte. 2. Realizar propuestas para la prevención del absentismo en los centros educativos. 3. Asesoramiento sobre el Protocolo de Absentismo Escolar a los centros educativos. 4. Participar en la evaluación de los casos de los centros e intervenir en aquellos en los que se solicite y/o considere oportuno. 5. Proponer actuaciones de intervención y desarrollar el seguimiento de los casos de absentismo que produzcan. 6. Coordinar las actuaciones que se estén llevando a cabo con los casos recibidos. 7. Conocer los datos de absentismo de los centros de ámbito de la zona. 8. Recoger toda la documentación desde el inicio del protocolo (informe de absentismo debidamente cumplimentado por cada una de las Instituciones que hayan intervenido). 9. Asesorar y colaborar en la elaboración de anexos II de derivación a servicios sociales y llevar un seguimiento de los casos de			

	derivados de los centros de la zona. 10. Detectar y resolver los casos de abandono escolar de la zona. 11. Convocar, coordinar y participar en Comités de Centro de seguimiento de casos de absentismo escolar. 12. Derivar a la subcomisión técnica de absentismo escolar de la delegación territorial de educación de la zona Norte de Granada los anexos III del alumnado cuya intervención se haya agotado en nivel II de intervención (Servicios Sociales Comunitarios) y llevar un seguimiento del alumnado derivado. 13. Asistir a las reuniones convocadas por la Subcomisiones de la Comisión Municipal 14. de Absentismo Escolar, pendiente de formalizar en la ciudad de Granada 15. Realizar la valoración de las actuaciones llevadas a cabo y de los resultados obtenidos. 16. Realizar entrevistas con las familias de los alumnos/as absentistas. 17. Comunicar a la Delegación Provincial los casos de absentismo resueltos y los que están en proceso o seguimiento. 18. Al finalizar el curso escolar, realizar la correspondiente memoria del ETAE. 19. Realizar el seguimiento de los datos sobre absentismo escolar grabado en el Programa informático Séneca			
--	--	--	--	--

	20. Elaboración de informes del alumnado absentista para su derivación a la Comisión Municipal de Absentismo, adjuntando los informes aportados por las otras instituciones implicadas en el tema 21. Coordinar, hacer seguimiento y participar en la evaluación junto con los centros, de las intervenciones de las entidades locales y entidades sin fines de lucro con subvención para el desarrollo de actuaciones de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar			
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN SOCIO FAMILIAR DESFAVORECIDA	• Recoger aquellos datos, en colaboración con los orientadores, que proporcionan los centros, respecto al alumnado que presente alguna situación socio-familiar desfavorecida atendido o no por los servicios sociales y que estén en situación de riesgo, bien para la realización de informes o intervenciones. • Llevar el seguimiento y atención a las necesidades del alumnado de compensatoria de los centros de la zona en colaboración con las Orientadoras. • Colaboración/asesoramiento en la Programación de otras actividades de apoyo educativo, en colaboración con otras organizaciones o instituciones que también trabajan en este campo: talleres de educación intercultural, talleres			

	cooperativos, programas de desarrollo de habilidades sociales, etcétera: “Escuchar para comprender, comprender para respetar”. • Asesorar al profesorado en la programación de actividades para favorecer la inserción socio-afectiva del alumnado (acogida, autoestima, etc...), enmarcadas en el Plan de acción Tutorial. • Seguimiento de las actuaciones desarrolladas dentro de Programa de Refuerzo Orientación y Apoyo (PROA), el responsable de compensatoria colaborará para que el programa se desarrolle en las mejores condiciones, desde un enfoque más activo y motivador para que produzca una mejora real del aprendizaje. • Colaborar con el profesorado en Actividades de mediación y coordinación con el entorno, favoreciendo la participación en el Centro de sus familias, tales como escuelas de padres y madres (temas: alimentación, higiene, educación sexual, educación ambiental, etc.), Encuentros, Semana cultural. • Información y asesoramiento a familias.			
PROGRAMA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	• El maestro o maestra de compensatoria deberá participar en la elaboración y desarrollo de los planes de compensatoria.			

	• Seguimiento de las actuaciones desarrolladas dentro de Programa de Refuerzo Orientación y Apoyo (PROA). El responsable de compensatoria colaborará para que el programa se desarrolle en las mejores condiciones, desde un enfoque más activo y motivador para que produzca una mejora real del aprendizaje. • Asesorar a los centros en la selección de alumnado con necesidades de compensación educativa que necesiten asistir al programa PROA, junto con las orientadoras del Equipo. • Asesoramiento y seguimiento en los centros del desarrollo del Plan de Compensación Educativa. • Evaluar las n.e.a.e. del alumnado con necesidades de Compensación Educativa Asesorar y colaborar en la adecuación de las programaciones didácticas atendiendo a las necesidades de compensación educativa. • Asesorar sobre las medidas a tener en cuenta en caso de escolarización de alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. • Colaborar en el diseño de la organización y la puesta en marcha de medidas de apoyo a la compensación educativa. • Coordinación con otras instituciones: Ayuntamientos. Servicios Sociales, SAS, ONG,... en la atención y seguimiento del alumnado con			
--	---	--	--	--

	necesidades de compensación educativa.			
PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA	• Colaboración entre tutor-a y orientador-a en la cumplimentación del informe para solicitar AED (atención educativa domiciliaria). • Reunión entre los diferentes miembros del centro educativo (maestros/as, jefatura de estudios, dirección), miembros del EOE (orientador/a), maestro de AED y los padres del alumno para informar sobre la intervención del AED. • Coordinación entre profesorado, Jefe de Estudios y maestro/a de AED en la planificación, desarrollo y seguimiento del programa en los casos que se requiera. • Asesoramiento en la elaboración del informe-protocolo de atención domiciliaria • En el caso de alumnado con enfermedad de larga duración, colaborar en el proceso de tránsito de Educación Primaria a Secundaria del alumnado que esté siendo atendido			
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO HOSPITALIZADO	• Asesoramiento a los centros en el caso de alumnado hospitalizado. Coordinación entre maestro/a de Atención hospitalaria, profesorado del centro y EOE, si procede, para valorar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado.			
Indicadores de evaluación				

- Se presta atención preferente a los colectivos que por razones geográficas, económicas o sociales se encuentran en situación desfavorecida, y se compensan las necesidades educativas contrarrestando riesgos de exclusión social y cultural.
- Se promueven las condiciones que favorezcan la adecuada atención educativa e integración social del alumnado.
- Se facilitan las condiciones para la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado de la zona.
- Se favorece el desarrollo de la identidad cultural de las minorías étnicas, y se potencian, en la comunidad educativa, actitudes de comunicación y respeto.
- Se implica a los centros en el entorno socio-cultural de la zona a través de la participación de las entidades sociales.
- Se orienta a los centros en la adecuación del Proyecto Educativo y Proyectos Curriculares en el ámbito de la atención a la diversidad socio-cultural y a las necesidades de compensación educativa.
- Se apoya al profesorado en su labor de atención educativa de estos alumnos/as.
- Se lleva un seguimiento, control y prevención del absentismo escolar de la zona.
- Se participa y asesora a los centros en el plan de compensación educativa y el plan de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.
- Se crean líneas de coordinación con otras instituciones para mejorar la atención a la diversidad, la compensación educativa y el absentismo escolar.
- Se acerca la escuela a las familias pertenecientes a la población minoritaria en su dimensión más compensadora.
- Se proporciona el apoyo necesario (metodología, recursos, etc.) para dar respuesta a las necesidades educativas de cada alumnos/as.
- Se incide sobre los aspectos carenciales del alumnado en desventaja sociocultural, desarrollando programas de mejora de competencia social, emocional y cognitiva, como medida efectiva para favorecer la plena integración escolar y social de este colectivo.
- Se establece el cauce de comunicación entre los centros, distintas instituciones y asociaciones de la zona que trabajan en el ámbito de compensación educativa.
- Se coordina el Equipo Técnico de Absentismo de la zona
- Se mejora la interculturalidad a través de la participación y fomento de espacios comunitarios.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, favoreciendo el trabajo grupal y cooperativo, e integrará referencias al entorno inmediato del alumnado. En Educación Infantil las actividades serán globalizadas, es necesario que sean interesantes y significativas para el alumnado, que faciliten el aprendizaje por descubrimiento. Han de estar adaptadas a las características del alumnado, de las familias, el centro, así como al contexto en el que se desarrollan.

Atractivas y motivadoras en cuanto a su presentación, que susciten su interés, participación y actividad. No han de ser ambiciosas en cuanto a los recursos necesarios para llevarlas a la práctica, contando con los recursos materiales y personales de los que dispone el centro. Asimismo, conviene potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación al abordar estas actividades, con objeto de reforzar el carácter motivador e interactivo de las mismas.

Finalmente, conviene acordar también unas orientaciones metodológicas generales que enmarquen el desarrollo de los distintos programas, así como acuerdos generales sobre los

procedimientos e instrumentos que se utilizarán para evaluar el desarrollo de los mismos.

Entre las líneas metodológicas generales cabe mencionar, al menos, las siguientes:

- Coordinación.
- Continuidad.
- Flexibilidad.
- Consenso y participación.
- Contextualización.

La intervención es prioritariamente indirecta, grupal, interna y proactiva, cuya intervención directa se hace a través de programas de intervención

Es una intervención *prioritariamente indirecta* en cuanto presta más atención a la consulta, a la institución, que a la intervención directa en el aula por parte del profesional de la orientación. Esta última se potencia a través de los mediadores y en concreto mediante el Plan de acción tutorial. En ciertas circunstancias, puede considerarse oportuno que profesional de la orientación intervenga directamente con los alumnos y alumnas.

Es una intervención *prioritariamente grupal*. Sin embargo, se reconoce que en ciertos momentos será necesaria una atención individualizada, en primer lugar a través de entrevistas con el tutor o tutora, familias, observación directa al alumnado o aplicación de pruebas de aptitud.

Es una *intervención interna* en cuanto que los dinamizadores son los tutores y orientadores del mismo centro. Todos ellos forman parte del claustro de profesores, a los cuales pretenden implicar en la orientación a través del proyecto educativo de centro. La integración curricular de los contenidos de la orientación (información académica y profesional, estrategias de aprendizaje autónomo, competencias, prevención y desarrollo personal, etc.) es el objetivo último a conseguir como estrategia de intervención.

Es una *intervención eminentemente proactiva*, enfocada a la prevención y el desarrollo. Esta expresión alude a un campo muy amplio de contenidos (prevención del fracaso escolar y profesional; prevención del estrés, del consumo de drogas, de la salud, de los accidentes; desarrollo de habilidades de vida, habilidades sociales, autoconcepto, autoestima, asertividad, etc.). La *intervención se realiza por programas*

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los planes y programas que van a funcionar en el CEIP Miguel de Cervantes de Armilla durante el curso 2025-26 son los siguientes:

1.- Plan Escuela: Espacio de Paz.

Coordinadora: M^a Luz Díaz Aguado

2.- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación

Coordinadora: Sonia Muñoz Granados

3.- Plan de Bienestar Emocional

Coordinadora: Carmen Maroto Sánchez

4.- Biblioteca Escolar.

Coordinador: Antonio Ariza Velázquez.

5.- Plan de Apertura de Centros.

Coordinador: Miguel Ángel Carrión Noguerol López

6.- Prácticum Grado de maestro.

Coordinador: Miguel Ángel Carrión Noguerol

7.- Programa de Acompañamiento Escolar (PROA)

Coordinadora: Carmen Maroto Sánchez

8.- Programa Transformación digital educativa.

Coordinadora: Carmen Maroto Sánchez

9.- Plan de Autoprotección y Prevención de Riesgos Laborales.

Coordinadora: Carmen Maroto Sánchez

10.- Proyecto bilingüe de inglés.

Coordinadora: Yolanda Fernández López.

11.- Más deporte.

Coordinador: Marta Sánchez de Luna

12.- Más equidad

Coordinadora: Elena Cruz Ruiz

A continuación, pasamos a detallar el plan de actuación de cada uno de estos programas:

5.1.- PLAN ESCUELA: ESPACIO DE PAZ,

5.2.- PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA EDUCACIÓN

5.3.- PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

PLANES Y PROYECTOS DE PAZ, IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Trabajamos conjuntamente los planes de Paz, Igualdad y Convivencia, y con las actuaciones del Pacto de Estado contra la Violencia de Género pretendemos mejorar el buen clima de convivencia y asegurando el bienestar y el respeto en el Centro. Queremos conseguir que sean capaces de resolver sus diferencias y problemáticas con el diálogo y no discriminar ni tratar mal a nadie por ninguna razón. **“Todos somos únicos y distintos, pero iguales en derechos y oportunidades”**.

Para planificar las actividades que se realizan durante el curso escolar nos reunimos con todo el profesorado de Armillá, coordinadores de los proyectos, para decidir qué actuaciones vamos a celebrar en las efemérides del calendario, trabajando transversalmente en las aulas actividades de la agenda, lectura de cuentos coeducativos, de paz, parada violeta, patios activos inclusivos, patrulla de patio...

Se trata de orientar el trabajo diario a las actividades del plan de paz e igualdad de ese mes/ trimestre, aprovechando la utilización de esos días para decorar clases, pasillos y murales exponiendo sus trabajos.

Todas las actividades serán llevadas a cabo en un acto común en el patio, además de trabajar en las tutorías todo lo elaborado, consiguiendo una buena coordinación y puesta en común donde todo el alumnado es protagonista.

5.4.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

Biblioteca Escolar

Ceip Miguel de Cervantes

Plan de Trabajo

Línea 2

Curso: 2025/26

Centro	Código de centro	Localidad
CEIP Miguel de Cervantes	18009626	Armillá
Responsable	Antonio Ariza Velázquez	
E-mail responsable	arivelaz@hotmail.com	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc...	Blog de biblioteca dentro de la página web de nuestro colegio: https://www.ceipmigueldecervantesarmilla.es Facebook: https://www.facebook.com/miguel.decervantes.33886/ Instagram: https://www.instagram.com/ceipmigueldecervantesarmilla?igsh=MTN1eWNkZjdneDR5Yw== YouTube: https://www.youtube.com/@ceipmigueldecervantes2879	

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
9. Atención a la diversidad y compensación.
10. Colaboraciones.
11. Formación.
12. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
13. Evaluación.

1. Introducción

La lectura es un aprendizaje básico, instrumental, fundamental en todas las áreas del currículo y a lo largo de toda la educación de nuestros alumnos/as. Del grado de comprensión lectora que llegue a adquirir un alumno, va a depender en gran medida el éxito o el fracaso que alcance en otras áreas.

Sin embargo, el desarrollo de la competencia lectora no es tarea fácil. En ella intervienen factores de todo tipo: cognitivos, sensoriales, motrices, emotivos, sociales... que han de conjugarse necesariamente para lograrlo. Además, el proceso de enseñanza aprendizaje de la enseñanza requiere que todos los agentes implicados en ella, especialmente los padres, madres, tutores legales... y los maestros trabajen coordinadamente.

La lectura es una de las actividades más netamente humanas. La lectura es una fuente inmensa de placer y es la clave del aprendizaje escolar. No existe otra actividad más productiva para el alumno, sobre todo en la enseñanza obligatoria. Las diferentes leyes educativas españolas se hacen eco de esta importancia calificando a la lectura como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad, así como instrumento para la socialización y el éxito escolar.

2. Objetivos generales de mejora.

1. Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas y cultivar su gusto y el placer de leer.

2. Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
3. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.
4. Contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado.
5. Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.
6. Elaborar estrategias comunes de lectura para niños y niñas con dificultades de aprendizaje, coordinadas por los tutores y de aplicación en todas las áreas.
7. Consolidar las bibliotecas de aula, que ya funcionan, y que en este curso van a ser las protagonistas principales de las actividades de lectura.
8. Después de muchos cursos proponiendo la actividad de “Apadrinamiento Lector” como actividad de cooperación entre alumnado de diferentes edades y niveles lectores, este curso pospondremos esta actividad hasta que se solucione la crisis sanitaria que vivimos.
9. Creación de cuentos, por parte del profesorado y del alumnado, como ejercicio de expresión escrita y desarrollo de la creatividad, trabajando temáticas como igualdad de género, valores...

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre el equipo de trabajo de la biblioteca – responsable y equipo de apoyo- (Exponer la relación de tareas, distribuir entre cada una de las personas que se encargarán, en algunos casos, son las tutorías u otro profesorado del centro.)

TAREAS/ ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
Préstamo en horario lectivo	Responsable de biblioteca y equipo de apoyo	Alumnado del centro y a los profesores	Durante el recreo y horario de responsable de biblioteca	
Mantenimiento de los ordenadores	Coordinadora Tic	Usuarios (responsable y equipo de apoyo durante este curso)	Todo el curso	

Elaboración del Plan de trabajo	Responsable de Biblioteca,	Usuarios, comunidad educativa	Mes de Octubre	
Mantenimiento de programas informáticos	Coordinadora Tic	Usuarios (responsable y equipo de apoyo)	Todo el curso	
Completar el catálogo de los fondos	Responsable de Biblioteca	Usuarios	Todo el curso	
Velar por la organización y funcionamiento de la Biblioteca	Responsable de biblioteca y equipo de apoyo.	Usuarios	Todo el curso	
Informar al ETCP de todas las actividades relacionadas con la Biblioteca	Responsable de biblioteca	Usuarios	Todo el curso	
Reparación de fondos	Responsable de biblioteca y equipo de apoyo	Usuarios	Todo el curso	
Seleccionar las compras de libros según las propuestas de los equipos de ciclo	Responsable de biblioteca y equipo de apoyo	Usuarios	Primer trimestre	

4. Servicios de la biblioteca.

4. Servicios de la biblioteca

Horario de apertura

Habrà un horario donde el profesorado podrà ver y solicitar las distintas colecciones para el préstamo de aula y trabajar con sus alumnos en dicha franja horaria.

En octubre se comenzará con el servicio de préstamos a todo el alumnado.

Horario de uso de biblioteca Curso 2025/2026

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª SESIÓN	2ºA			2ºB	5ºA
2ª SESIÓN	3ºB		1ºB		4ºB
3ª SESIÓN	1ºA		6ºB	Inf. 5 años A	
Recreo	Préstamos		Préstamos		Préstamos
4ª SESIÓN			6ºA	Inf. 5 años B	
5ª SESIÓN	4ºB		5ºB	3ºA	

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

Intervenciones del responsable y equipo de apoyo en ETCP, Claustro, Consejo...

Pequeños carteles, ilustraciones que se realizan con motivo de efemérides, boletines informativos...

Apoyo y colaboración estrecha con otros programas o planes: Mediación e Igualdad, Escuela Espacio de Paz...

El responsable de la biblioteca, por correo electrónico y Whatsapp, enviará recursos digitales e información sobre actividades que se realicen desde la biblioteca escolar.

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

Al igual que en cursos anteriores, se realizarán préstamos a las clases de aquellos libros que se han comprado para la lectura en el aula.

Prestamos al profesorado de libros y material sobre los distintos planes y proyectos que se llevan en el centro.

Se realizará el expurgo de aquellos materiales que así lo requieran.

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

Con respecto a la contribución a la lectura, en el colegio se dedica treinta minutos diarios al trabajo de la destreza lectora, y en su mayoría se realiza con títulos prestados de la biblioteca.

LIBROS PARA EL PLAN LECTOR (CURSO 25-26)

COLECCIONES PARA LEER EN CLASE

PRIMER CICLO

Siete casas, siete brujas y un huevo	SM
Gato negro, gato blanco	SM
Lágrimas de risa	SM
Mini no es una miedica	SM
Pupi y la aventura de los cowboys	SM
Pupi quiere ser futbolista	SM
El cumpleaños de Pupi	SM
Pupi va al hospital	SM
Pupi y los fantasmas	SM
Pupi y la playa	SM
Nieve, renieve y requetenieve	SM
Los cuervos del jardín	SM
El misterio de la casa encantada	SM
Tina tiene frío	SM

El amanecer de los vikingos	SM
La fuerza de la gacela	SM
Morris ¡pufff!	SM
Lidia y yo no somos miedosos	SM
Treinta y tres son treinta y tres	SM
Pepe piensa, no es justo	SM
Cómo consolar a una ardilla	SM
Conejos de etiqueta	SM
Lisa Muchaprisa	SM
El pirata Pepe, Ariel el león presumido	SM
El balcón de la bruja sin nombre	SM
El jajíle azul	SM
La hormiga Miga, megamaga	SM
Kiwi	SM
La ciudad fantasma	SM
Los siete cabritillos	SM
Pascual Midón	COMBEL
Néstor Tellini	COMBEL
Óscar y el león de correos	ANAYA
Los tres amigos	ANAYA
La historia de Tapani	ANAYA
Gato negro, gato blanco	ANAYA
Elefante corazón de pájaro	ANAYA

SEGUNDO CICLO

La gran masacre de los hamsters	SM
---------------------------------	----

El empollón, el cabeza cuadrada, el gafotas y el pelmazo	SM
Se vende mamá	SM
¡Que vienen los dinosaurios!	SM
Secretos lobunos (Jacobo Lobo)	SM
Banda de lobos (Jacobo Lobo)	SM
El trío feroz (Jacobo Lobo)	SM
Susana ojos negros	SM
Wanda y los odiachicas	SM
Siete reporteros y un periódico	SM
Se vende garbanzo	SM
Pobre diablo	SM
Los protectores	SM
Color verde ladrón	SM
Una historia de miedo o casi	PLANETA OXFORD
Una caja llena de dientes	DYLAR
Andrea y Andrés	DYLAR
Memorias de una gallina	ANAYA
Los últimos osos polares	PLANETA OXFORD
En las nubes	ANAYA
El superzorro	ALFAGUARA
Cipi	ALFAGUARA
El arca de los cuentos 3	VINCESVIVES
El arca de los cuentos 4	VINCESVIVES
Color morado traidor	SM
La niña invisible	SM
El club de los raros	SM

La pandilla de Tristán SM

Pablo diablo SM

El club de los raros SM

TERCER CICLO

La canción de Amina SM

Pandillas rivales SM

Detectives en chanclas SM

El misterio de los hijos de LUA SM

Preocupados.com SM

Lila Sacher y la expedición al norte SM

Los seis libros de oro SM

La vida secreta de rebecca Paradise SM

El amigo que surgió de un viejo ordenador SM

El pequeño Nicolás SM

Querido Max SM

El niño del carrito SM

La hija del espantapájaros SM

El planeta de los árboles de navidad SM

El vampiro vegetariano SM

Hay un chico en el baño de las chicas SM

Relatos de fantasmas VINCES VIVES

La reina de las nieves VINCESVIVES

Kim VINCESVIVES

El misterio de los bailarines VINCESVIVES

Queridos monstruos SANTILLANA

Querido hijo estamos en huelga	LOQUELEO
Natacha	LOQUELEO
Las barbaridades de Bárbara	LOQUELEO
El secreto del hombre muerto	LOQUELEO
Las aventuras de los detectives del faro	OXFORD
Platero y yo	EDICIONES OSUNA
Las lágrimas de Boabdil	DYLAR
El pequeño Nicolás	ALFAGUARA
El fantasma del profesor de matemáticas	SANTILLANA
Don Quijote	VINCESVIVES
Aventuras de la mano negra	PLANETA OXFORD
La foto de los 10.000 me gusta	SM
¡Qué asco de fama! ¡Al ataque!	SM
¡Qué asco de fama! No nos lées	SM
Mi padre quiere casarse con tu madre	SM
Empieza la ESO	DESTINO
What`s for breaskfast?	OXFORD UNIVERSITY PRESS
Food around the world	OXFORD UNIVERSITY PRESS
Festival around the world	OXFORD UNIVERSITY PRESS
Rainforest Recue	OXFORD UNIVERSITY PRESS

Aula Mágica (específica)

El pirata Pepe (varios cuentos escritos en mayúscula)	SM
Marquitos (varios cuentos escritos en mayúscula)	SM
La ratita presumida (escrito en mayúscula)	SM
La princesa aburrida (escrito en mayúscula)	SM

Pepo en la granja	SM
Un paseo por el bosque	SM
A mover los pies	SM
A Lulú le gusta contar	SM
Los colores	SM
Gastón pasa el día con su abuela	SM
Un beso antes de dormir	SM
Pepa y Mila y las estaciones	SM
Mi primer libro de mascotas	SM

Estos libros son los que utilizamos para llevar a cabo el Plan lector en el colegio.

Son las colecciones que se prestan a las clases a lo largo del curso para leer y trabajar con ellas. Cada profesor elige los títulos que va a trabajar según las características de su alumnado.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

La responsable de Biblioteca informa sobre el uso y acceso a la misma.

Formación de los colaboradores del nuevo curso escolar.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

Continuamos con la ampliación en la biblioteca un espacio dedicado a material de uso exclusivo para el profesorado que posea los fondos destinados a ofrecer información sobre los Planes y Proyectos a los que está adscrito el centro, así como otros documentos de información de distintas celebraciones...

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

La biblioteca escolar contribuye a la atención a la diversidad ofreciendo materiales adaptados a distintos niveles lectores, audiocuentos y textos con pictogramas. Se coordina con el profesorado de apoyo para facilitar recursos al alumnado con NEAE y promueve lecturas inclusivas que fomentan el respeto y la empatía. Además, garantiza el acceso equitativo al préstamo de libros y utiliza la lectura como herramienta de compensación educativa e integración social.

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

Siempre que la actividad lo requiera, la AMPA del colegio colaborará en las actividades propuestas.

Colaboración con la Biblioteca municipal de Armillá “Miguel Hernández” en diferentes actividades a lo largo del curso.

12. Formación

Asistencia del responsable de la biblioteca a las reuniones convocadas por la Red de Bibliotecas Escolares.

Realización de algún curso para completar la formación de la responsable de la biblioteca.

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

Se tendrá en cuenta las propuestas o peticiones de los usuarios, así como de los profesores del centro para la adquisición de libros.

Secretaría aporta material fungible para actividades de biblioteca.

14. Evaluación.

Al finalizar el curso se cumplimentará en **Séneca** la memoria de evaluación correspondiente al Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar.

Asimismo, se llevará a cabo una **autoevaluación interna** junto con el equipo de apoyo, cuyos resultados se presentarán en el **ETCP**, incorporando los aspectos de mejora y las propuestas para el curso siguiente.

Instrumentos de autoevaluación

Se valorarán los siguientes indicadores:

- Número de usuarios y préstamos realizados.
- Grado de catalogación y expurgo del fondo bibliográfico.
- Incremento del fondo destinado al alumnado.
- Colaboración con el ETCP en la planificación de itinerarios lectores.
- Organización y distribución coherente del fondo en estanterías.
- Actualización del plano, inventario y señalización de la biblioteca.
- Adecuación del espacio a los servicios propios de la biblioteca.
- Existencia y uso del almacén de materiales.
- Apoyo de la biblioteca a los planes y proyectos del centro.
- Celebración del **Día del Libro** y realización de actividades de animación a la lectura.
- Mantenimiento de la difusión a través del blog o redes de la biblioteca.
- Colaboración con la **AMPA** y la **Biblioteca Pública Municipal**.
- Incorporación de alumnado o personal colaborador en las tareas de biblioteca.

5.5.- PLAN DE ACTUACIÓN DEL PLAN DE APERTURA DE CENTROS (PAC).

El PAC es el Plan que abarca los Servicios Complementarios a la Enseñanza del Aula Matinal, Comedor Escolar y Actividades Extraescolares. Se han presentado 294 solicitudes conjuntas para los todos los servicios complementarios.

- **Aula Matinal.** Tiene un horario de 7,30 a 9 de la mañana. Es atendida por cuatro monitores/as. El servicio está autorizado para atender a 120 usuarios. Al alumnado se le atiende en el comedor. El acceso al colegio para llegar al AM, es a través de la puerta situada en la Calle María Blanchard. Se han presentado 179 solicitudes, y en la actualidad hay 148 usuarios

declarados.

- **Comedor Escolar.** Tiene un horario de atención de 14 a 16 horas. El comedor escolar tiene autorizadas 155 plazas. Se atiende a todo el alumnado en un solo turno. Se cumplen las ratios monitor/nº de alumnos establecidas por la Consejería para el cuidado y la atención del servicio del Comedor. Con las solicitudes presentadas durante el mes de junio se llenaron todas las plazas, según los criterios de admisión establecidos por la Consejería. Los que no han conseguido plaza, aparecen como suplentes. Durante el principio del curso 24-25 se han incorporado como usuarios del comedor, alumnado procedente del Programa PRAI y alumnado cuyos padres trabajan ambos y han aportado la documentación justificativa. Ambos grupos de alumnado tienen garantizado el uso del comedor, según aparece recogido en la normativa. Se han presentado 217 solicitudes y en la actualidad hay 177 usuarios declarados.
- **Actividades Extraescolares:** Este servicio tiene un horario de atención de lunes a jueves de 16 a 18 horas. Lo imparten dos empresas externas al colegio: CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES CIEMPIES SCA (inglés, kárate, Baile, y judo); y MARIA ENCARNACION GUTIERREZ ALCALDE (Patinaje) Cada una de las actividades tiene una duración de 2 horas semanales, según el horario establecido para cada uno de los grupos que funcionen. Este servicio se lleva a cabo desde el 2 de octubre y el 31 de mayo.

Las actividades extraescolares planificadas para el curso 24-25 deben tener un mínimo de 10 usuarios para poder funcionar. Con menos asistentes, la actividad se suspende.

5.6.- PRÁCTICUM GRADO DE MAESTRO

El Prácticum del Grado de maestro es el Plan por el que el alumnado universitario estudiante de los grados de maestro, de las especialidades de infantil y de primaria puede hacer sus prácticas en centros docentes. Esto es posible gracias al convenio de colaboración que tiene firmado la Consejería de Educación con la Universidad de Granada. El alumnado universitario está tutorizado por maestros y maestras de los centros docentes que previamente se ha inscrito en este programa. Al final del mismo se envía la evaluación del alumno/a en prácticas a los centros universitarios de la UGR donde estudia: Facultad de Ciencias de la Educación y Centro de Magisterio La Inmaculada, para que se la pongan en su expediente universitario.

Este curso 2024-2025, se han inscrito en el Prácticum para poder recibir alumnos/as de la UGR los siguientes maestros/as del CEIP Miguel de Cervantes:

- | | |
|---|---|
| ● Aguado Aguado, M ^a Isabel | ● Catalán López, Antonio Rafael |
| ● Aguilera Jiménez, M ^a del Carmen | ● Costela García, M ^a del Carmen |
| ● Aliaño Lamela, Sara | ● Cruz Ruiz, Elena |
| ● Bracero Cardona, Elvira | ● Fernández López, Yolanda María |
| ● Carrión Noguerol, Miguel Ángel | ● Fernández Manzano, Elena |

- Gallardo Pajuelo, Patricia.
- García Castillo, Ana Belén.
- Martín Molina, Olivia
- Moral Soriano, Pedro Manuel
- Muñoz Granados, Sonia.
- Páquez Delgado, Sonia Carmen
- Rodríguez López, Celia María
- Serrano Vico, Rubén
- Valverde Martínez, Encarnación

En la actualidad, en este primer cuatrimestre del curso académico universitario 2025/2026, se han incorporado al colegio (desde el día 8 de octubre, hasta el 20 de diciembre de 2024) tres alumnos/as del Prácticum I del grado de maestro de primaria, y 1 alumnos/as del Prácticum I del doble grado de Educación Primaria y Estudios Franceses.

En el segundo cuatrimestre les corresponde realizar el Prácticum II a los alumnos de 4º del grado de maestro, en el que además cursan la mención o especialidad. A estas alturas del curso, no sabemos cuántos alumnos universitarios de la UGR vendrán a nuestro centro para cursar estas prácticas docentes.

5.7.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR (PROA)

El Programa de Acompañamiento Escolar 2024/25 comienza a funcionar una vez se han autorizado los grupos por parte de la Delegación Territorial de Educación de Granada. Se llevará a cabo, siguiendo las instrucciones, hasta el 31 de mayo.

Para este curso escolar han sido autorizados 4 grupos (un grupo para cada nivel educativo).

Participa en este programa el alumnado de 3º a 6º de Primaria que, a criterio de los equipos docentes, más lo necesita. Cada grupo puede tener un mínimo de cinco y un máximo de quince participantes.

Se imparte martes y jueves de 16:00 a 18:00 horas.

Este Programa de Acompañamiento cobra un sentido especial para aquellos alumnos y alumnas que precisan de un apoyo o refuerzo en las áreas instrumentales, sobre todo, así como en los hábitos y destrezas que algunos de ellos no han alcanzado.

5.8.- PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA

El concepto de Transformación Digital Educativa (TDE) incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. De esta forma, la TDE supondrá una contribución en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) y cuyo uso queda regulado en la Orden de 29 de marzo de 2021, por la que se establecen los Marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta transformación digital educativa, que tiene como punto de partida el diagnóstico del centro y se desarrolla a través del Plan de Actuación Digital, engloba tres ámbitos de actuación, el de organización y gestión de los centros docentes, el de los procesos de enseñanza- aprendizaje, y el de la información y comunicación, tanto interna como externa.

[ENLACE AL PLAN TDE](#)

5.9.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

El Plan de Autoprotección recoge todo lo relacionado con el control de las enfermedades crónicas y alergias que se detecten en el alumnado y con los planes de evacuación ante casos de emergencia.

La Orden que regula este Plan es la del 16 de abril de 2008, por la que se regula el procedimiento para la elaboración, aprobación y registro del Plan de Autoprotección en los centros escolares de Andalucía.

Para todo lo relacionado en este Plan con las enfermedades crónicas, la coordinadora estará en contacto con la orientadora de referencia del Centro, la enfermera de referencia, así como el director del Centro, para la apertura de los protocolos de actuación ante las diferentes enfermedades, a medida que surja la necesidad durante el presente curso.

El Censo de EE CC es un documento vivo que se actualiza conforme va surgiendo un caso nuevo. Ya se ha realizado la Primera actuación:

- Informar a los compañeros/as nuevos/as que llegan en este curso escolar sobre el protocolo de actuación ante un Enfermedad Crónica y traspasar el censo de alumnado con Enfermedad Crónica en la actualidad.

En cuanto a la otra parte importante de este Plan que conlleva la práctica de los simulacros con diferentes temáticas y señales acústicas; terremoto y evacuación, realizaremos un Simulacro de Evacuación durante este curso.

5.10.- PROYECTO BILINGÜE DE INGLÉS

Ya se ha incorporado la enseñanza bilingüe en toda primaria estando ya completo el bilingüismo en todo el centro.

Las áreas del currículo que trabajamos en el proyecto se encuentran en las Áreas no lingüísticas de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y del Área de Educación Física.

Los profesores no generalistas (ANL) y los cursos a los que están adscritos son:

- Sara Aliaño Lamela, Tutora de 6º A y maestra de Conocimiento en 6º A/B y 3º A.
- Yolanda Fernández López, Tutora 4º A y maestra de Conocimiento en 4º A/B.
(Coordinadora del programa)
- Pedro Manuel Moral Soriano, Tutor de 5 A y maestro de Conocimiento en 5º A/B y 3º B.
- Sonia Carmen Páquez Delgado, Tutora de 2º A y maestra de Conocimiento del Medio en 2º A/B y 1º A/B.
- Marta Sánchez de Luna, Tutora de 2º A y especialista de Educación Física en 2º A y 1º A/B.

Los profesores de Lengua Extranjera (L2):

- Antonio Rafael Catalán López, tutor de 3º A, especialista de Inglés en 03 años Infantil, 2º ciclo de Educación Primaria.
- Fernando Toledo Canónigo, tutor de 5º B, especialista de Inglés en 3º ciclo de Educación Primaria y 04-05 años de Educación Infantil.
- Vanesa Molina Saavedra, tutora de 1º B y especialista de Inglés en el 1º ciclo de Educación Primaria y en 03 años de Educación Infantil.

La creación de un ambiente de cooperación y relación entre el profesorado que lo integra es requisito indispensable de cada miembro del equipo bilingüe y para ello se llevan a cabo reuniones del equipo bilingüe, para tratar todos los temas relacionados con el proyecto.

La coordinadora cumplimenta las actas de cada reunión bilingüe.

Consensuamos las efemérides anglosajonas, entre las que se encuentran:

- Día Europeo de las Lenguas, 26 de Septiembre
- Halloween, 30 de Octubre
- Thanksgiving day, 28 noviembre
- Christmas 16-20 de Diciembre
- Saint Patrick's Day 17 de Marzo.
- Easter, del 7 al 11 de abril.

Para este curso escolar contamos con una auxiliar de conversación, Ley, Zoe Katherine, que además de apoyar al alumnado en los aspectos orales de la lengua, aporta también contenidos culturales de su país de origen (Inglaterra).

5.11.- PROGRAMA MÁS DEPORTE

Este Programa está regulado por la *Instrucciones de 7 de junio de 2024 de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa relativas al desarrollo del Programa Más Deporte en los centros docentes públicos dependientes de la Junta de Andalucía para el curso escolar 2025/2026*.

Consiste en fomentar el deporte y la práctica deportiva en la escuela para el alumnado de primaria. Afecta a niños y niñas de 1º a 6º de primaria. El horario del Programa es de 16 a 17 horas, los lunes y miércoles. La fecha de comienzo del programa es el 17 de noviembre, y la de finalización no puede ser posterior al 04 de mayo de 2025.

5.12.- PROGRAMA + EQUIDAD

El Programa + Equidad tiene entre sus objetivos el favorecer el éxito escolar del alumnado, en función de sus capacidades, sus intereses y sus expectativas, así como promover que la población llegue a alcanzar una formación de Educación Secundaria Postobligatoria o equivalente, aumentando el número de jóvenes y personas adultas con titulación en estas enseñanzas.

Se trata de mejorar el nivel educativo de todo el alumnado andaluz alcanzando el pleno desarrollo de sus capacidades individuales, haciendo viable y compaginando a la vez, la calidad de la educación con la equidad en su tratamiento.

El programa va dirigido a fomentar actuaciones y medidas innovadoras de atención al alumnado vulnerable con el fin de favorecer la inclusión y el éxito educativo, así como reducir el abandono escolar.

Pueden adscribirse al Programa Más Equidad los centros docentes públicos ubicados en zonas con necesidad de transformación social, también las Residencias Escolares, los centros específicos de Educación Especial y los centros docentes públicos que tengan autorizadas aulas específicas Educación Especial, sin necesidad de que los mismos se encuentren ubicados en zonas de transformación social.

El Programa Más Equidad se desarrollará a través de Proyectos en tres líneas de actuación:

- a) Más Equidad INNOVACIÓN con medidas innovadoras específicas que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del absentismo y del abandono escolar.
- b) Más Equidad INCLUSIÓN con medidas innovadoras específicas que contribuyan a la accesibilidad universal y al desarrollo de las competencias del alumnado escolarizado en unidades específicas de Educación Especial ubicadas en centros ordinarios.
- c) Más Equidad IGUALDAD con medidas innovadoras específicas que contribuyen al éxito escolar del alumnado en situación de desventaja por razones geográficas.

Nuestro centro participa con la opción de “Más Equidad Inclusión” a través de la actividad “CAMINANDO HACIA LA INCLUSIÓN” con los alumnos y alumnas del aula específica.

6. TUTORES/AS DE NIVEL Y COORDINADORES DE CICLO

TUTORÍAS Y ESPECIALISTAS_ 2025/26

INFANTIL	
03 A	Olivia Martín Molina
03 B	Mayte Pérez López
04 A	Elvira Bracero Cardona
04 B	Encarnación Valverde Martínez
05 A	Soledad Acosta del Pino
05B	Isabel Balsera Ríos
APOYO	Raquel Romero Ruíz

1º CICLO	
1º A	Marta Sánchez de Luna
1º B	Vanesa Molina Saavedra
2ºA	Sonia Carmen Páquez Delgado (BIL)
2ºB	Ana Isabel Padial Santiago Mª del Carmen Costela García
2º CICLO	
3º A	M.ª Dolores Sánchez Morales Antonio R. Catalán López
3º B	María Isabel Aguado Aguado Elena Fernández Manzano
4º A	Yolanda Mª Fernández López (BIL)
4º B	Celia Mª Rodríguez López

3º CICLO	
5º A	Pedro Manuel Moral Soriano (BIL)
5º B	Fernando Toledo Canónigo
6º A	Sara Aliaño Lamela (BIL)
6º B	Sonia Muñoz Granados
AULA ESP.	Elena Cruz Ruiz
PT	Ana Belén García Castillo
AL	Ana María López Cazorla
RELIGIÓN	M.ª Luz Díaz Aguado y Alberto Martínez Martínez
MÚSICA	Antonio Ariza Velázquez
ED. FÍSICA	Miguel Ángel Carrión Noguerol Rubén Serrano Vico Marta Sánchez de Luna (BIL)
INGLÉS	Vanesa Molina Saavedra M.ª Dolores Sánchez Morales Fernando Toledo Canónigo
FRANCÉS	Sonia Muñoz Granados
CHINO	Yucheng Chang

COORDINADORES DE CICLO/ETAPA	
Infantil	Romero Ruiz, Raquel
Primer ciclo	Sánchez De Luna, Marta
Segundo ciclo	Rodríguez López, Celia María
Tercer ciclo	Aliaño Lamela, Sara
EOA	Cruz Ruiz, Elena

7. DISTRIBUCIÓN HORARIA INFANTIL Y PRIMARIA

El horario lectivo del centro es de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. El horario no lectivo incluye un tramo diario de 08:54 a 09:00 horas para recepción del alumnado, organización y funcionamiento. El horario diario se organiza en 3 sesiones lectivas de 60 minutos cada una, más dos sesiones de 45 minutos, tras el recreo. El recreo tiene una duración de 30 minutos, de 12 a 12:30 de manera general.

En Educación Infantil, por motivos organizativos, se implementa otro modelo organizativo del horario, dónde el recreo se sitúa entre las 11:30 y las 12:00 horas.

El horario destinado a Libre Configuración Autonómica en los diferentes niveles de Educación Primaria, se dedica a la enseñanza de chino (área curricular). El horario de tutorías de atención a padres y madres es los lunes de 16:00 a 17:00. Durante el curso escolar, los lunes de 17:00 a 17:45 horas, el profesorado del centro lo dedicará a reuniones de coordinación de ciclos, sesiones de evaluación reuniones de coordinación docente. De 17:45 a 18:30 horas, se dedicará a la programación y elaboración de actividades educativas.

El horario de Secretaría, para atención a padres/madres de nuestro alumnado, será de 9:15 a 11:00 y de 11:30 a 13:45 horas.

Además de lo anteriormente reflejado, los lunes por la tarde también se llevan a cabo reuniones de Consejo Escolar, Claustro, ETCP, coordinadores/as de planes y programas...

8. TURNOS DE VIGILANCIA DE RECREOS.

EDUCACIÓN INFANTIL

1.-PRIMERA SEMANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:30 h. a 12:00 h.	Raquel/3A ----- 4A/3B	Raquel/3B ----- 4B/3A	Raquel/3B ----- 5A/4Años	Raquel/3A ----- 5B/3B	Raquel/5A /5B
12:00 h. a 12:30 h.	Raquel/5A ----- 5B/4B	Raquel/4A ----- 4A/3B	Raquel/3A ----- 5A/5B	Alejandro/4A ----- 4B/5A	Alberto/3A/4A ----- 4B/3B

2.-SEGUNDA SEMANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:30 h. a 12:00 h.	Raquel/3B ----- 4A/3A	Raquel/3A ----- 4B/3B	Raquel/4Años ----- 5A/3B	Raquel/3B ----- 5B/3A	Raquel/5B ----- 5A
12:00 h. a 12:30 h.	Raquel/5B ----- 5A/4B	Raquel/5ª ----- 5B/4A	Raquel/4ªAños ----- 3A/5B	Alejandro/4B ----- 4A/5A	Raquel/3A ----- 4A/3B

3.-TERCERA SEMANA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:30 h. a 12:00 h.	Raquel/4A ----- 3A/3B	Raquel/4B ----- 3A/3B	Raquel/5A ----- - 4 Años/3B	Raquel/5B ----- 3A/3B	Raquel/5A ----- 5B
12:00 h. a 12:30 h.	Raquel/4B ----- 5A/5B	Raquel/5B ----- 5A/4A	Raquel/5B ----- 4 Años/3A	Alejandro/5A ----- 4A/4B	Alberto/3B/4A ----- 3A/4B

EDUCACIÓN PRIMARIA

	LUDOTECA	PORCHE EDIFICIO PRINCIPAL	E.1º CICLO	R. COMEDOR/ VALLA INFANTIL	PORCHE 1º C	PORTÓN	ÁRBOLES	LIGA/ COMODÍN
LUNES	RUBÉN	YOLANDA	M. CARMEN	ELENA A. MÁGICA (Piscina) SONIA BIL.	VANESA	FERNANDO	CELIA	MARTA
MARTES	FERNANDO	CELIA	MARTA	VANESSA	ELENA A. MÁGICA	PEDRO	SARA	M. CARMEN SONIA (BIL)
MIÉRCOLES	RUBÉN	ANTONIO INGLÉS	VANESA	ELENA A. MÁGICA	SONIA (BIL)	YOLANDA	ANA (AL)	MIGUEL Á. PT
JUEVES	FERNANDO	SARA	PT	MARTA	ANA (AL)	CELIA	PEDRO	ANTONIO INGLÉS
VIERNES	RUBÉN	SARA	ANA (AL)	M. CARMEN	PT	ANTONIO INGLÉS	YOLANDA	PEDRO

BIBLIOTECA.- ANTONIO y ELENA 3º B.- Lunes / Miércoles/ Viernes.

LIGA. Sólo se hace los miércoles.

COMODÍN. Los días que no hay liga, las personas que aparecen en esa casilla deben dar una vuelta por el patio, y en caso de que falte algún compañero/a ese día, cubrir su puesto.

PORCHE EDIFICIO PRINCIPAL. NO se puede dejar a los niños entrar en el edificio y hay que tener especial cuidado con las mesas de ping pong.

RECREOS ACTIVOS

ZONA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Pista 1 (Tercer ciclo)	5º A y B	6º A y B		5º A y B	6º A y B
Pista 2 (Segundo ciclo)	3º A y B	4º A y B		3º A y B	4º A y B
Baloncesto (Pista pequeña junto a C/ Mirasierra)	3º y 4º	5º y 6º		3º y 4º	5º y 6º
Porche (Ping Pong)	3º	4º	6º	5º	6º
Ludoteca	Rubén	Fernando	Rubén	Fernando	Rubén

Ludoteca: Aforo máximo 20 niños/as.

9. RELACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

- Ed. Infantil

RELACIÓN DE LIBROS PARA EL CURSO 2025/26 – EDUCACIÓN INFANTIL

3 años

- Proyecto “Mmm...Palomitas” 3 años. ISBN: 9788491895305 (Primer trimestre) Editorial Algaida.
- Proyecto “Mmm...Palomitas” 3 años. ISBN: 9788491895312 (Segundo trimestre) Editorial Algaida.
- EL TERCER TRIMESTRE de “Mmm...Palomitas” NO SE COMPRA.
- PROYECTO: ¡EMERGENCIA! LLAMA AL 112 Nivel 1.
ISBN: 978-84-143-3762-2. Editorial Anaya.
- INGLÉS: Song Pals Simple Starter. Class Book Pack. ISBN: 780194172981. Editorial Oxford.

4 años

- Proyecto “Mmm...Palomitas” 4 años. ISBN: 9788491895343 (Primer trimestre) Editorial Algaida.
- Proyecto “Mmm...Palomitas” 4 años. ISBN: 9788491895350 (Segundo trimestre) Editorial Algaida.
- EL TERCER TRIMESTRE de “Mmm...Palomitas” NO SE COMPRA.
- PROYECTO: ¡EMERGENCIA! LLAMA AL 112 Nivel 2.
ISBN: 978-84-143-3763-9. Editorial Anaya.

- PLANETA LETRÓN. Lectoescritura. Nivel 2. Cuaderno 1. Pauta. Educación Infantil. ISBN: 978-84-9189-955-6. Editorial Algaida.
- PLANETA LETRÓN. Lectoescritura. Nivel 2. Cuaderno 2. Pauta. Educación Infantil. ISBN: 978-84-9189-956-3. Editorial Algaida.
- INGLÉS: Song Pals Simple A. Class Book Pack. ISBN:9780194173032. Editorial Oxford.
- RELIGIÓN: 9788414338247 “Sígueme”.4 años Editorial Anaya.

5 años

- Proyecto “Mmm...Palomitas”5 años 9788491895381 (Primer trimestre) Editorial Algaida.
- Proyecto “Mmm...Palomitas”5 años 9788491895398 (Segundo trimestre) Editorial Algaida.
- EL TERCER TRIMESTRE de“Mmm...Palomitas” NO SE COMPRA.
- PROYECTO: ¡EMERGENCIA! LLAMA AL 112 Nivel 3.
ISBN: 978-84-143-3764-6. Editorial Anaya.
- CARTILLA DE LECTURA. LETRA A LETRA 1. Primaria.
ISBN: 978-84-680-1274-2. Editorial Santillana.
- INGLÉS: Song Pals Simple B. Class Book Pack. ISBN:9780194173025. Editorial Oxford.
- RELIGIÓN: 9788414338261“Sígueme”.5 años. Editorial Anaya.

- Ed. Primaria.

JUNTA DE ANDALUCÍA

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

RELACIÓN DE LIBROS USADOS EN CADA MATERIA

CURSO 2024/2025

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Centro: 18009626 - C.E.I.P. Miguel de Cervantes

Dirección: San Miguel, s/n

Municipio: Armilla

Teléfono: 958893894

Curso: 1º de Educ. Prima.

Nombre de la Materia	EAN	Editorial	Título del libro
Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	9788491329686	Santillana Gaceta, S.L.	Natural and Social Science 1 Primaria
Inglés	9780194071482	Oxford University Press España, S.A.	Open Up 1. Class Book. Andalusian Edition
Lengua Castellana y Literatura	9788411381314	Santillana Gaceta, S.L.	Lengua Castellana 1 Primaria un paso mas pauta
Matemáticas	9788411389288	Santillana Gaceta, S.L.	Matemáticas 1 Primaria
Religión Católica	9788413026672	Ediciones SM, S.A.	Religión católica. 1 primaria. Edim. Revuela 22. Andalucía

Curso: 2º de Educ. Prima.

Nombre de la Materia	EAN	Editorial	Título del libro
Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	9788411381581	Santillana Gaceta, S.L.	Natural and Social Science
Inglés	9780194071956	Oxford University Press España, S.A.	Open Up 2. Class Book. Andalusian Edition
Lengua Castellana y Literatura	9788491329039	Santillana Gaceta, S.L.	Lengua Castellana 2 Primaria
Matemáticas	9788411381024	Santillana Gaceta, S.L.	Matemáticas 2 Primaria Mochila Ligera
Religión Católica	9788498965072	Ediciones SM, S.A.	Religión católica. 2 primaria. Edim. Revuela 22. Andalucía

Curso: 3º de Educ. Prima.

Nombre de la Materia	EAN	Editorial	Título del libro
Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	9788413027077	Ediciones SM, S.A.	Science 3 Primary. Revuela. Andalucía
Educación Artística	9788491329473	Santillana Gaceta, S.L.	Educación Plástica 3 primaria Construyendo Mundos
Inglés (Primer Idioma)	9780194072625	Oxford University Press España, S.A.	Open Up 3. Class Book. Andalusian Edition
Lengua Castellana y Literatura	9788419102508	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 3 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	9788419102706	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 3 Primaria. Trimestres temáticos. Revuela. Andalucía
Religión Católica	9788413026902	Ediciones SM, S.A.	Religión católica. 3 primaria. Edim. Revuela 22. Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

**PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO
RELACIÓN DE LIBROS USADOS EN CADA MATERIA
CURSO 2024/2025**

Centro: 18009626 - C.E.I.P. Miguel de Cervantes Dirección: San Miguel, s/n Municipio: Armilla Teléfono: 958893894

Curso: 4º de Educ. Prima.

Nombre de la Materia	EAN	Editorial	Título del libro
Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	9788498562897	Ediciones SM, S.A.	Science. 4 Primary. Revuela. Andalucía
Educación Artística	9788411381161	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Educación Plástica 4 Primaria
Inglés (Primer Idioma)	9780194072892	Oxford University Press España, S.A.	Open Up 4. Class Book. Andalusian Edition
Lengua Castellana y Literatura	9788498561739	Ediciones SM, S.A.	Lengua castellana y Literatura. 4 Primaria. Trimestres. Revuela. Andalucía
Matemáticas	9788419102744	Ediciones SM, S.A.	Matemáticas. 4 Primaria. Trimestres temáticos. Revuela. Andalucía
Religión Católica	9788498565102	Ediciones SM, S.A.	Religión católica. 4 primaria. Edén. Revuela 22. Andalucía

Curso: 5º de Educ. Prima.

Nombre de la Materia	EAN	Editorial	Título del libro
Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	9788411381611	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Natural and Social Science 5 Primary
Educación Artística	9788401329237	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Educación Plástica 5 Primaria Construyendo Mundos
Francés (Segundo Idioma)	9780190550127	Oxford University Press España, S.A.	Élástico Essential 1. Livre de l'élève (Andalousie)
Inglés (Primer Idioma)	9780194073219	Oxford University Press España, S.A.	Open Up 5. Class Book. Andalusian Edition
Lengua Castellana y Literatura	9788491329688	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Lengua 5 Primaria Construyendo Mundos
Matemáticas	9788401329658	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Matemáticas 5 Primaria Construyendo Mundos
Religión Católica	9788413926833	Ediciones SM, S.A.	Religión católica. 5 primaria. Edén. Revuela 22. Andalucía

Curso: 6º de Educ. Prima.

Nombre de la Materia	EAN	Editorial	Título del libro
Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	9788411381543	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Natural and Social Science 6 Primary
Educación en Valores Cívicos y Éticos	9788401329800	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Valores Cívicos y Éticos 6 Primaria CM
Francés (Segundo Idioma)	9780190550134	Oxford University Press España, S.A.	Élástico Essential 2. Livre de l'élève (Andalousie)
Inglés (Primer Idioma)	9780194073479	Oxford University Press España, S.A.	Open Up 6. Class Book. Andalusian Edition
Lengua Castellana y Literatura	9788401329176	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Lengua Castellana 6 Primaria
Matemáticas	9788411381123	Sanitilana Grazaletma, S.L.	Matemáticas 6 Primaria
Religión Católica	9788498565133	Ediciones SM, S.A.	Religión católica. 6 primaria. Edén. Revuela 22. Andalucía

10. PROPUESTAS DE MEJORA

El documento “Propuestas de Mejora para el curso 2024-25” forma parte de los documentos de la Autoevaluación del Centro. Es el Plan de actuación, con las propuestas de mejora para llevar a cabo durante el curso. Se genera en Séneca y se guarda también en esta plataforma.

Las Propuestas de Mejora para este curso 2025-26 son las siguientes:

- Promover actividades que ayuden a mejorar la competencia digital del alumnado y resto de comunidad educativa.
- Implementar actuaciones que nos lleven a mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado, incluyéndolas en nuestro Plan Lector.
- Llevar a cabo actuaciones con el alumnado en las cuales se propicie el uso de la lengua extranjera (Inglés) para mejorar la competencia lingüística en dicha lengua.
- Mejorar la inclusión de la Comunidad Educativa a través de la colocación de pictogramas identificativos en las dependencias, así como de las normas de uso de las zonas de uso común.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2025/2026

EDUCACIÓN INFANTIL

1er. Trimestre

- 3 AÑOS:---- Taller de Huerto de PIDES.
- 4 AÑOS:----Taller de Huerto de PIDES.
- 5 AÑOS: -Albolout. Jueves 6/11/25.
- CICLO:- Taller de Huerto de PIDES. Martes 11/11/25.

2º.Trimestre

- 3 AÑOS:----Teatro Bilingüe de Armilla.
 - 4 AÑOS: -CajaGranada.
 - 5 AÑOS: —
- CICLO: - Mago Torres. Martes 27/1/26. TODO EL CENTRO.
- Teatro Bilingüe de Armilla.
 - Taller de aves de PIDES. Martes 21/4/26.

3er. Trimestre

- 3 AÑOS: —Teatro Bilingüe de Armilla.
- 4 AÑOS:----
- 5 AÑOS: -Granja Malpasillo de las Gabias, 12/5/26.
- CICLO: - Teatro Bilingüe de Armilla.
 - Semana Cultural (20 al 25 de Abril). “Somos Europa”:
 - 3 AÑOS: Granada, 4 AÑOS: Andalucía, 5 AÑOS: España.

PRIMER CICLO (1º y 2º de E. Primaria) **AULA MÁGICA**

1er. Trimestre

- Día del flamenco
- Concierto didáctico (OCG). 12 de diciembre.
- Salida felicitación navideña por correo.
- Salida a la
- Biblioteca municipal de Armilla (2º de primaria) 20 y 27 de noviembre.

2º.Trimestre

- Semana de la ciencia
- 1º: Taller de huerto escolar (PIDES)
- 2º: Taller de alimentación saludable (PIDES)
- 1º: Visita cueva de las Ventanas (Piñar)
- 2º: Visita al Museo Almazara “Las laerillas” Ruta La pavilla (Nigüelas) (PIDES)

3er. Trimestre

- Semana cultural (20 al 25 abril)
- Teatro bilingüe
- 1º: Taller de Prehistoria (PIDES)
- 2º: Espacios protegidos (PIDES)
- Convivencia en el parque Virgilio Castilla

SEGUNDO CICLO (3º y 4º de E. Primaria)

1er. Trimestre

- Taller de medioambiente (30 de octubre) 3º
- Taller hierbas aromáticas (30 de octubre) 4º
- Salida de las clases de A.Educativa (Caja a Escena) 10 de noviembre (3º y 4º).
- Gala del Flamenco: Teatro de Armilla, 14 de noviembre (3º y 4º)
- Teatro: El bosque de Coco (4º Primaria). Teatro de Armilla. 28 de noviembre
- Salida de las clases de Religión (Visita belenes) diciembre (3º)

2º.Trimestre

- Concierto Didáctico OCG (por determinar)
- Semana de la Ciencia (CSIC)
- Sendero del Mamut (EMPRESA PIDES) (24 de marzo) 3º
- Trincheras del Maullo (EMPRESA PIDES) (25 de marzo) 4º
- Salida del alumnado de Religión (por determinar). 4º Primaria.

3er. Trimestre

- Teatro de Armilla para el 22 de abril (3º)
- Convivencias deportivas (3º y 4º) abril
- Teatro Bilingüe (En la Luna Teatro) 29 y 30 de mayo (3º y 4º)
- Taller de juegos (EMPRESA PIDES), 19 de junio.
- Convivencias en el parque Virgilio Castilla, 22 de junio

Posibles salidas a la biblioteca de Armilla, Polideportivo y Casa García de Viedma

TERCER CICLO (5º y 6º de E. Primaria)

1er. Trimestre

- Salidas al entorno ofrecidas por el Ayuntamiento.
- Parque de las Ciencias. 25 de noviembre.
- Teatro: El bosque de Coco Teatro de Armilla). 28 de noviembre.
- Alumnado de Religión 5º Primaria: Salida a Caja Rural (Talleres).

2º.Trimestre

- Concierto Didáctico OCG (por determinar)
- Actividades del Patronato (Alhambra Alumnado de 6º)
- Salidas al entorno ofrecidas por el Ayuntamiento.
- Visita monasterio San Bernardo (alumnado 6º) marzo o abril

3er. Trimestre

- Convivencias deportivas (Machado Villar) Semana Cultural.
- Teatro Bilingüe.
- Salida alumnado Religión (por determinar). 6ª Primaria.
- Convivencias en el Parque Virgilio Castilla, 22 de junio
- Salidas al entorno ofrecidas por el Ayuntamiento.
- Viaje de Estudios 6º de Primaria.

AULA MÁGICA

- Natación terapéutica en la Piscina Municipal cubierta de Armilla (durante todo el curso escolar).

NOTA:

TODO EL CENTRO PARTICIPARÁ EN EFEMÉRIDES COMO:

- Día de los Derechos de la Infancia, Constitución, Andalucía, Día de la Paz y no violencia, Día de la mujer. Estas actividades se realizarán DENTRO DEL COLEGIO.
- Pendiente de concretar las actividades del Plan Director.
- Fiesta fin de curso 19/06/26.
- Convivencia del alumnado de Educación Primaria en el Parque Virgilio Carmona (22/06/26).